



**CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO
(CEUTEC)**

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

PROYECTO DE GRADUACIÓN:

**IMPACTO ECONÓMICO EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS
INDUSTRIA COMERCIO, SERVICIOS E IMPUESTO VECINAL, EN
LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL (A.M.D.C.)**

SUSTENTADO POR

KARLA JOHANA ARDÓN MUNGUÍA

EDGAR ALEXIS SÁNCHEZ GARCÍA

JORGE DAVID BECERRA BETANCOURT

PREVIA INVESTIDURA LICENCIATURA EN

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEGUCIGALPA, M.D.C.

HONDURAS, C.A.

ABRIL, 2021

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

MARLON ANTONIO BREVÉ REYES

SECRETARIO GENERAL

RÓGER MARTÍNEZ MIRALDA

VICERRECTORA ACADÉMICA CEUTEC

DINA ELIZABETH VENTURA DIAZ

DIRECTORA ACADEMICA CEUTEC

IRIS GABRIELA GONZALES ORTEGA

COORDINADORA ACADÉMICA CEUTEC TEGUCIGALPA

CAROL IVONNE TURCIOS MARTINEZ

**IMPACTO ECONÓMICO EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS
INDUSTRIA COMERCIO, SERVICIOS E IMPUESTO VECINAL, EN LA
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL (A.M.D.C.)**

**TRABAJO PRESENTADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE:**

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ASESOR:

LETICIA ESCARLETH ORDOÑEZ GIANNINI

TERNA EXAMINADORA:

CARLA MATAMOROS

MELANY MOLINEROS

JOSÉ TRANCITO MEJÍA

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A

DEDICATORIA

Dedico este logro a mi mamá ya que con su ejemplo de honradez y trabajo me educó para poder salir adelante en esta vida. A mi papá que con su amor y esfuerzo me guío y protegió mientras estuvo conmigo (Q.D.D.G.) y a mi hermana quien ha sido mi camarada de vida acompañándome en los buenos y malos momentos.

KARLA JOHANA ARDÓN MUNGUIA

El presente logro se lo dedico a mis padres, quienes por años dedicaron su vida a enseñarme que hay que esforzarse para salir adelante, que no importa la difícil situación que se nos presente, siempre podemos salir adelante con la guía de Dios.

EDGAR ALEXIS SANCHEZ GARCIA

Mi tesis la dedico a mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este. Me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

JORGE DAVID BECERRA BETANCOURTH

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme vida, salud y la oportunidad de culminar mis estudios, a mi familia por su apoyo en los momentos difíciles de la vida, a mi novio por su apoyo en cada una de mis metas.

KARLA JOHANA ARDÓN MUNGUIA

Agradezco a Dios por permitirme lograr culminar este paso, un paso que es el inicio de cosas maravillosas, agradezco a todas las personas que estuvieron apoyándome a lo largo de esta carrera, agradezco a los maestros que con su paciencia y entrega han logrado forjar el futuro de Honduras.

EDGAR ALEXIS SANCHEZ GARCIA

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome a valorar todo lo que tengo. Agradezco a mis maestros que a lo largo de mi trayecto por este camino han sabido inculcar en mí la motivación para convertirme en un profesional de bien para la sociedad. A mis amistades por sus palabras de aliento en los momentos de estrés que sirvieron como relajantes para saber que todo sacrificio trae consigo su recompensa. ¡A todos ellos muchas gracias!

JORGE DAVID BECERRA BETANCOURTH

RESUMEN

Las recaudaciones de tributos son la principal fuente de ingresos que permiten a los municipios o gobiernos locales de Honduras; el desarrollo de estos, estos tributos tienen su estamento legal en la Ley de Municipalidades.

La economía a nivel mundial y nacional fue afectada especialmente a causa de las restricciones establecidas por la crisis sanitaria de COVID 19 y localmente en el Municipio del Distrito Central la actividad económica se redujo significativamente, generando resultados negativos en los ingresos de los contribuyentes del Municipio y por consiguiente una significativa reducción en la recaudación de tributos para la Alcaldía Municipal del Distrito Central.

Por lo anterior y por la importante influencia que ejerce la situación antes enunciada para el desarrollo local del Municipio, el objetivo principal de esta investigación es conocer el impacto negativo en la recaudación de tributos en la Alcaldía Municipal del Distrito Central y como la crisis sanitaria ha influido en las actividades económicas locales, afectando a la micro, pequeña, mediana y grande empresa, generando el decrecimiento de la tributación a nivel local.

La investigación se realizó mediante la aplicación de encuestas a una muestra poblacional de dueños de empresas en el Distrito Central, y con el objetivo de dar validez y confianza al estudio también se aplicó entrevistas a ejecutivos de la AMDC además de aportar otros elementos importantes al análisis.

ABSTRACT

Taxes are the main source of income that allows the municipalities or local governments of Honduras; the development of these taxes has their legal status in the Municipalities Law.

The global and national economy was particularly affected by the restrictions established by the health crisis of COVID 19, and locally in the Municipality of the Central District the economic activity was significantly reduced, generating negative results in the revenues of the Municipality taxpayers and consequently a significant reduction in the collection of taxes for the Municipal Mayor's Office of the Central District and how the health crisis has influenced local economic activities, affecting micro, small, medium and large enterprises, generating the decrease in taxation at local.

The investigation was carried out through the application of surveys to a population sample of business owners in the Central District, and with the aim of giving validity and confidence to the study, interviews were also applied to AMDC executives and to contribute other important elements to the analysis.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
2.1 Antecedentes del problema	4
2.2 Formulación del problema	10
2.3 Preguntas de investigación	11
2.4 Justificación de la investigación	11
CAPÍTULO III. OBJETIVOS	12
3.1 Objetivo general	12
3.2 Objetivos específicos	12
CAPÍTULO IV. MARCO TEÓRICO	13
4.1 Análisis de la situación actual	13
4.2 Análisis del macro entorno	13
4.2.1 Tecnológicos	14
4.2.2 Económico	14
4.2.3 Político	15
4.2.4 Social	16
4.2.5 Internacional	16
4.2.6 Análisis del micro entorno	17
4.2.7 Proveedores	17
4.2.8 Mercado	18
4.2.9 Competidores	18
4.2.10 Gobierno	19
4.2.11 Banco	19
4.3 Análisis interno de la Alcaldía Municipal del Distrito Central	20

4.4 Teorías de sustento	24
4.5 Conceptualización	24
4.6 Metodologías aplicadas	27
4.6.1 Investigación descriptiva	27
4.7 Marco legal	28
CAPÍTULO V. METODOLOGÍA	28
5.1 Enfoque y métodos utilizados	32
5.1.1. Diseño de la investigación	32
5.2 Población	33
5.2.1. Muestreo no probabilístico	33
5.3 Unidad de análisis	34
5.4 Unidad de respuesta	34
5.5 Instrumentos, técnicas y procedimientos aplicados	34
5.5.1. Técnicas	35
5.5.2 Procedimientos	35
5.6 Fuentes de información	36
5.6.1 Fuentes primarias	36
5.6.2 Fuente secundaria	36
5.6.3 Limitantes del estudio	37
5.7 Cronología de trabajo	37
CAPÍTULO VI. RESULTADOS Y ANÁLISIS	40
6.1. Resultados y análisis de encuestas	40
6.2 Resultados de entrevistas	53
6.3 Análisis entrevista	58
6.4 Gráfico de Ishikawa de relación de variables	59
6.5. Análisis estadístico	61
6.5.1 Prueba t de student	61
CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES	61
CAPÍTULO VIII. RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	63
GLOSARIO	64
ANEXOS	65

ÍNDICE DE FIGURAS

Ilustración 1 Organigrama.....	23
Ilustración 2 Esquema de las variables	30
Ilustración 3 Gráfico encuesta pregunta 1.....	40
Ilustración 4 Gráfico encuesta pregunta 2.....	41
Ilustración 5 Gráfico encuesta pregunta 3.....	42
Ilustración 6 Gráfico encuesta pregunta 4.....	43
Ilustración 7 Gráfico encuesta pregunta 5.....	49
Ilustración 8 Gráfico encuesta pregunta 6.....	49
Ilustración 9 Gráfico encuesta pregunta 7.....	50
Ilustración 10 Gráfico encuesta pregunta 8.....	51
Ilustración 11 Gráfico encuesta pregunta 9.....	51
Ilustración 12 Gráfico encuesta pregunta 10.....	52
Ilustración 13 Gráfico encuesta pregunta 11.....	53
Ilustración 14 Gráfico entrevista pregunta General y pregunta 1	54
Ilustración 15 Gráfico entrevista pregunta 2-3.....	55
Ilustración 16 Grafica entrevista pregunta 4-5	55
Ilustración 17 Grafica entrevista pregunta 6-7	56
Ilustración 18 Grafica entrevista pregunta 8-9.....	57
Ilustración 19 Grafica entrevista pregunta 10-11	57
Ilustración 20 Gráfico entrevista 12-13	58

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Avance de la pandemia en Honduras, medidas aplicadas	6
Tabla 2 Congruencias	29
Tabla 3 Operacionalización de variables.....	31
Tabla 4 Avances.....	38
Tabla 5 Diagrama de Gant.....	39

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se definen los problemas, objetivos tanto generales como específicos, antecedentes y se mencionan las preguntas de la investigación, la cual está orientada a conocer el impacto económico en la recaudación de impuestos Industria Comercio, Servicios e impuesto vecinal en el Distrito Central, teniendo como finalidad la entrega de listado de sugerencias y recomendaciones para la creación de un plan de apoyo para la micro, pequeña, mediana y gran empresa, con el objetivo de impulsar la economía en el Municipio.

El presente documento está desarrollado en capítulos, donde se detalla el impacto económico en la recaudación de impuestos en la Alcaldía, durante la crisis sanitaria, cada capítulo contiene lo siguiente;

En el capítulo número 1 se detalla la introducción de la investigación, los aspectos a desplegar durante la exploración, en el capítulo número 2; se define, se formula y se establece el planteamiento del problema, se detallan los antecedentes, se construyen las preguntas y la justificación de la indagación, en el capítulo 3 se establecen los objetivos generales y específicos vinculantes a las preguntas de la investigación, en el capítulo 4 se detalla el marco teórico donde se aborda la situación actual del problema, el macro y micro entorno con cada uno de sus componentes, análisis interno, conceptualización, metodologías aplicadas y marco legal de la investigaciones, en el capítulo número 5 se encuentra la metodología utilizada, su enfoque, diseño, los instrumentos, técnicas y procedimientos a aplicar a la muestra poblacional, las fuentes de información y la cronología de trabajo.

En el 6to capítulo se detallan los resultados de los instrumentos aplicados con su respectivo análisis, en los capítulos 7 al 11 se detallan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía, glosario y anexos.

CAPÍTULO II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según la investigación realizada en colaboración con la Gerencia Financiera, se identificó que el problema central en la Municipalidad es la baja en la recaudación de impuestos, lo cual impacta de manera negativa el presupuesto 2021, reduciendo la capacidad financiera para el desarrollo de proyectos en el Municipio.

La crisis sanitaria actual ha creado inestabilidad global, ha hecho notar la vulnerabilidad que existe en la humanidad a causa de la mala gestión que realiza el humano con la naturaleza.

La economía a nivel mundial se ha visto afectada, y un país como Honduras no es la excepción. Las medidas tomadas como el confinamiento para salvaguardar la salud y la vida de las personas fue una decisión difícil pero necesaria para disminuir los niveles de contagio; en consecuencia, surgieron varios efectos negativos, como ser cierre de comercios, suspensión de plazas de trabajo, reducción de los ingresos a causa de la poca actividad económica, entre otros.

La Alcaldía del Distrito Central por ser una institución descentralizada del estado, su coexistencia depende de los tributos recaudados a causa de las actividades económicas realizadas en el Municipio; la actual crisis sanitaria junto a las medidas que se han tomado para la reducción del contagio de SARS-CoV-2, han afectado las actividades económicas en el Municipio, esto impactando de manera negativa los ingresos provenientes del Impuesto Industria Comercio y Servicio e impuesto vecinal, reduciendo estos en un porcentaje relevante, que llegan a afectar de manera significativa el desarrollo de la capital y sus ciudadanos.

Conocer los sectores productivos más afectados, es de suma importancia para la toma de decisiones, y la creación de incentivos que impulsen la economía.

La reducción de los ingresos en grandes renglones del presupuesto es considerable, esto se atribuye a las medidas tomadas a nivel nacional, como el cierre de actividades económicas, restricciones de circulación, entre otras.

En la proyección de Ingresos, Egresos y plan de Inversión que son los que conforman el Presupuesto General de la A.M.D.C, se refleja una reducción de L. 700 millones de lempiras para el año 2021, en comparación al presupuesto del año 2020.

Para el año 2020 se aprobó un presupuesto de L 4, 503, 509,288.49 y para el año 2021 se aprobó la cantidad de L 3, 803, 099,782.47, siendo esto un 15.55% menos en comparación al año anterior, su equivalente es de L 700, 409,506.02.

En el presupuesto de ingresos, se hizo una proyección donde se refleja una baja en la entrada de recursos económicos a las arcas de la municipalidad; entre los renglones afectados se encuentran en grandes grupos, Ingresos Tributarios donde se detallan diferentes impuestos entre ellos, Industria comercio servicio con una proyección para el 2021 de L 375,993,228.74 a recaudar, siendo este un 10% menos que el año anterior (su equivalencia es a L 41, 511,201.31), para el impuesto vecinal se proyectó ingresos de L 186,956,051.70 a recaudar, ascendiendo a un 6.4% menos que el año anterior (su equivalencia es a L 12,843,948.30).

La disminución de ingresos impacta en el presupuesto de egresos, se reduce el renglón de Bienes de Capital grupo 400, este corresponde a la inversión del Municipio, y es vinculante con el Plan de Inversión Municipal donde se detallan los proyectos de infraestructura, (calles, puentes, guarderías, clínicas municipales, canchas de futbol, parques infantiles, centros comunales, equipo y mobiliario), entre otros.

Para el año 2020 en el Grupo 400 se estableció un monto de inversión por L 1, 690, 020,590.98 y para el año 2021 se proyectó por L 1, 166, 923,657.17, siendo este un 31% menos para el año 2021 en comparación al año 2020, su equivalente en lempiras es de L 523, 096,933.82, la diferencia de los 700 millones de lempiras se encuentra en renglones del gasto general, donde se redujo significativamente.

Se estima que los proyectos que no se ejecutarán en el año 2021 por la reducción del presupuesto general de la A.M.D.C. impactarán directamente en una disminución de al menos 20 proyectos nuevos del Plan de Inversión Municipal 2021, con un costo promedio de L. 25, 000,000.00.

Esta disminución real de los ingresos afecta directamente a la institución propiamente de manera particular como a la población del municipio en general.

2.1 Antecedentes del problema

La Alcaldía es la autoridad gubernamental del Municipio del Distrito Central, el cual está conformado por las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela y es administrada por un alcalde, un Vicealcalde y diez Regidores que conforman la Corporación Municipal como Órgano Ejecutivo y Legislativo del Municipio.

La Alcaldía está compuesta por nueve gerencias, una de ellas es la Gerencia de finanzas, la cual será el principal objeto de estudio para el desarrollo de la investigación, ya que es la Gerencia directamente involucrada en el control de los ingresos y egresos.

El 64% de los ingresos percibidos por la municipalidad se obtiene de los impuestos. Los impuestos municipales son gravámenes de carácter general establecidos por ley destinados a financiar gastos de la comunidad. Especialmente los tributos sobre el valor del patrimonio inmobiliario o volumen de ventas empresariales, permisos de circulación, operación y de patentes ubicado en el término Municipal del Distrito Central, cualquiera que sea el domicilio del propietario o negocio del que le posea con ánimo de dueño.

Los impuestos municipales son: el impuesto de bienes inmuebles, el impuesto personal o vecinal, de industria, comercio y servicios, conocido como impuesto sobre volumen de ventas, el cual es pagado por los comerciantes cuando piden por primera vez o renuevan el "permiso de operación".

A finales del 2019 en el mes de diciembre, Wuhan China se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía de etiología desconocida que no cedía ante tratamientos actualmente utilizados. En pocos días los contagios aumentaron exponencialmente, no solo en China Continental sino también en diferentes países. El agente causal fue identificado, un nuevo coronavirus (2019-nCoV) posteriormente clasificado como SARS-CoV2 causante de la enfermedad COVID-19.

COVID 19 ha impactado el mundo provocando miedo, reclusión, aislamiento, muerte y una desconformación total del rumbo del planeta, de sus sociedades y de sus economías. Al inicio y de momento **#QuedateEnCasa** fue la estrategia para evitar el desborde de los sistemas de salud,

evitar la saturación y, con ello, la muerte de miles de personas por la imposibilidad de atención. Y fue correcto. Absolutamente correcto. (La Gaceta, Decreto Legislativo No. 31-2020)- Ley Especial de Aceleración Económica y Protección Social Frente a los Efectos del Coronavirus COVID-19.

Pese a ello, debe reconocerse que el confinamiento no es sostenible más allá de unas cuantas semanas y que el abordaje debe cubrir diferentes etapas para procurar el menor daño posible para las familias, las sociedades y las naciones.

La economía mundial se vio afectada, creando inestabilidad Social, derivada de la posibilidad de un desbordamiento de las capacidades del sistema de salud pública; Inestabilidad Política, por un comportamiento, de momento desconocido, por parte de los partidos políticos ante los procesos electorales de 2021 y Recesión Económica sin Precedentes, provocando pobreza y hambre, ante una tardía o mal estructurada Reapertura de la Economía.

La Gerencia de Finanzas, se realizó un análisis comparativo entre los ingresos adquiridos año 2020 versus 2021, se observó una disminución en la recaudación del año actual, lo cual llevó a replantear los renglones presupuestarios. (A.M.D.C. ,2021).

Tabla 2.1

Avance de la pandemia en Honduras y medidas aplicadas; Fuente: Secretaria de Salud

Área	Categoría	Acción	Inicio	Estado actual	Responsable
Salud	Control sanitario y epidemiológico	Alerta roja 18 departamentos	14/03/2020	No vigente	SINAGER
Desplazamiento	Restricción de movilidad y actividades sociales	Toque de queda a nivel nacional	15/03/2020	No vigente	SINAGER
Desplazamiento	Restricción de movilidad y actividades sociales	Se extiende el toque de queda absoluto y se restringe circulación a un dígito, siendo este el último número de su ID.	04/05/2020	No vigente	Presidencia de la republica
Economía	Limitaciones de actividades productivas	Suspensión de la fase 1 de reapertura inteligente en el D.C de negocios de primera necesidad	21/06/2020	Vigente	Secretaria de estado en el despacho de seguridad
Economía	Otros	Mecanismos temporales de alivio para atender el impacto económico ante la crisis del covid.	25/06/2020	vigente	Secretaria de estado en el despacho de seguridad
Economía	Otros	La CNBS resuelve otorgar a través de las instituciones afiliadas periodos de gracias para sus clientes.	01/07/2020	Vigente	CNBS
Economía	Limitación de actividades productivas	Municipios que se encuentran en fase 1 están autorizados a pasar a fase 2 entre ellos el M.D.C	27/09/2020	Vigente	SINAGER

Desplazamiento	Otros	Se mantiene alerta roja en todo el territorio permitiendo la circulación de 5 am a 10 pm y la atención general en todo el comercio	15/11/2020	Vigente	Secretaria de seguridad
----------------	-------	--	------------	---------	-------------------------

Segmentación de los impuestos

El proceso mediante el cual las autoridades tributarias cobran a los causantes y contribuyentes todo tipo de impuestos, establecidos en la ley de ingresos de la nación.

Los ingresos de la Municipalidad se dividen en tributarios y no tributarios. Son tributarios los que provienen de impuestos, tasas por servicios y contribuciones; y no tributarios, los que ingresan a la Municipalidad en concepto de ventas, transferencias, subsidios, herencias, legados, donaciones, multas, recargos, intereses y créditos. (Artículo 73, Ley de Municipalidades, Decreto 134-90, pág. 73).

Compete a las Municipalidades crear las tasas por servicios y los montos por contribución por mejoras. No podrán crear o modificar impuestos. Artículo 74, Ley de Municipalidades, Decreto 134-90, pág. 73).

Tienen el carácter de impuestos municipales, los siguientes:

1. Bienes inmuebles
 - Urbanos.
 - Rurales.
2. Impuesto Personal Municipal
3. Industria, comercio y servicios
 - Agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca.
4. Impuesto A Establecimientos De Servicios
 - Cantinas, expendios de aguardiente.
 - Casinos, centros nocturnos, bares, discotecas y otros.
 - Hospitales, clínicas y policlínicas.
 - Juegos de salón (tragamonedas, ataris, etc.).

5. Impuesto sobre extracción y explotación de recursos
 - Explotación de canteras.
6. Impuesto Selectivo a Servicios de Telecomunicaciones
 - Telefonía Móvil.

Otros Ingresos por:

1. Tasas por Servicios Municipales
 - Tren de aseo.
 - Bomberos.
 - Aseo, mantenimiento de parques, calles y avenidas.
 - Otros servicios municipales (registre permisos de carga y descarga).
2. Derechos municipales
 - Matrimonios.
 - Constancias y certificaciones.
 - Licencias para bailes y serenatas.
 - Matrícula de vehículos automotores.
 - Matrícula de armas de fuego.
 - Vallas y rótulos.
 - Licencias para equipos de sonido, rock olas y altoparlantes.
 - Permisos de construcción, restauración y demolición.
 - Permisos para operación de negocios.
 - Licencia para extracción de recursos (leña, madera, arena, grava etc.).
 - Otros derechos municipales.

Estructura de los tributos municipales

La Estructura del total de los ingresos del presupuesto para el año 2021, está conformado por un 8.6% Impuesto sobre bienes inmuebles, 4.9% de impuesto personal o vecinal 10% por el Impuesto sobre industria, comercio y servicios, Impuesto a establecimientos de servicios 0.2%, Impuesto sobre extracción y explotación de recursos un 0.003%, impuesto selectivo a

servicios de telecomunicaciones con un 0.6%, Otros ingresos como tasas por servicios municipales con un 6.3%, derechos municipales 19.5%, el resto de los ingresos proviene de transferencias del Gobierno Central, donaciones de organismos nacionales e internacionales, recaudación de multas, recargos, recuperación de mora, herencias, legados, financiamientos.

Para el desarrollo de la Ciudad se requiere diversos recursos para evitar limitaciones en el crecimiento municipal, entre estas se requiere;

- Mayor ingreso de recursos económicos.
- Incremento en el apoyo del Gobierno Central.
- Municipalización de Servicios y/o Sectores de apoyo al Distrito Central (Salud, Educación, Seguridad Policial, entre otros).
- Eliminación de ciertas leyes que limitan la recaudación a sectores que no retribuyen a la sociedad (ONG 's sin fines de lucro que no generan beneficio a la comunidad y que se amparan en la ley para enriquecimiento de algunas personas).
- Administración austera de los recursos financieros.
- Limitación del gasto.

Es un hecho que en Honduras, existe ausencia sobre la cultura de pago de impuestos; en países de primer mundo como Estados Unidos, donde las políticas fiscales impulsan el pago de estos y de ser necesario se obliga al ciudadano a que cumpla con su deber, esto genera la responsabilidad en cada persona para que se cumpla con los tributos establecidos; en cambio en Honduras este tema es abordado de manera diferente y en la actualidad por causa de la crisis sanitaria ha generado un problema mucho mayor, este se ve reflejada en la disminución de los ingresos de la Municipalidad del Distrito Central.

Tegucigalpa como capital de Honduras, posee una de las alcaldías con mayor recaudación proveniente de impuestos; sin embargo el año anterior, se vio afectada por una situación atípica, una crisis sanitaria, donde por varios meses se paralizó gran parte de la economía, afectando los ingresos de diferentes sectores productivos del Municipio, según los últimos reportes de la fecha máxima de la declaración de impuesto Industria comercio, servicios e impuesto vecinal; se observa una baja en el número de empresas que declaran ingresos, siendo una proyección en promedio de

14,000 de las cuales solo declararon 11,000; otro dato característico es que de las 11,000 empresas que hicieron su respectiva declaración, estas reflejaron disminución en sus ingresos, y de igual manera en la planilla de Impuesto Vecinal, denotando que para el 2020 dicha planilla está por debajo de lo proyectado, esto debe a las suspensiones de plazas de trabajo en los comercios del Distrito Central, ya que al disminuir los empleos las empresas no hacen retención de impuestos vecinal a sus empleados suspendidos.

La baja en declaraciones por parte de las empresas, se ve reflejado en el ingreso para el mes de enero 2021, fecha en que cerró el plazo del Impuesto industria comercio, servicio y se logra un avance de casi la totalidad del Impuesto personal o llamado vecinal; ambos impuestos se vieron afectados al cierre de enero 2021, donde se tenía proyectada una recaudación en el impuesto de Industria, Comercios, Servicio de L 375, 993,228.74, recaudando un 77% de lo esperado quedando como disminución del 23% de los ingresos esperados, siendo este un equivalente a L 87,547,976.75, en el caso del Impuesto personal o vecinal se logró una recaudación del 51.3% equivalente a L 91,011,549.32 de los cuales se esperaba recaudar L 186,956051.70, quedando por debajo de los ingresos esperados en un 48.7%; la suma de estos ingresos no devengados para el mes de enero cayeron en un 31.72% global entre ambos impuestos proyectados para el mes de enero, siendo un equivalente a L 178,559,526.07.

Lo antes expuesto afecta directamente en el flujo de pagos de la Municipalidad, ya que baja en el cumplimiento de compromisos con diferentes proveedores que facilitan el desarrollo de la ciudad por medio de sus productos, servicios u otros.

2.2 Formulación del problema

Factores que afectan de manera negativa los ingresos de la Alcaldía del Distrito Central en el periodo 2020-2021 correspondiente a los impuestos industria comercio, servicio e impuesto vecinal, tomando como base la proyección presupuestaria de ingresos 2021.

Uno de los factores por lo que los Ingresos de la Municipalidad se ven disminuidos es por la poca recaudación de tributos a causa del cierre necesario de la ciudad; las empresas al no recibir ingresos toman la decisión de suspender personal, generando un incremento en el desempleo; Es imperativo que se reactiven la operación de los negocios que cerraron y que surjan nuevas empresas, de esta

manera habrá u mayor flujo en la economía y aumentará el importe en la recaudación de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, se ha identificado que el rubro económico más afectado es el sector Mi pymes.

2.3 Preguntas de investigación

1. ¿En que afecta al presupuesto anual proyectado por la Alcaldía Municipal la baja en la recaudación de impuestos en el año 2021?
2. ¿Cómo podría la Alcaldía Municipal incentivar al contribuyente referente al pago de impuestos?
3. ¿Cuáles son las estrategias implementadas por la Alcaldía Municipal para mejorar la recaudación de impuestos?

2.4 Justificación de la investigación

El propósito de la investigación es conocer el impacto económico en la recaudación de impuestos de la alcaldía municipal, específicamente en los tributos Industria comercio, servicio y vecinal y de cómo estos, afectan los proyectos planteados por la alcaldía como ser en infraestructura y ordenamiento vial entre otros

Es conveniente realizar la investigación, sobre la cantidad de empresas que se vieron forzadas a cerrar operaciones debido a la crisis sanitaria; así mismo, conocer que rubros se han mantenido y cuales han crecido o decrecido debido a la pandemia.

Es importante conocer también de qué manera se han visto afectadas 3000 empresas del Distrito Central, por culpa de la crisis sanitaria y encontrar la relación causa (pandemia) efecto (no declaración de impuestos).

Con la finalidad de incrementar los ingresos en el municipio, el recaudo de impuestos para la Municipalidad es de suma importancia, esto fortalece el cumplimiento del plan de desarrollo municipal estructurado para el año 2021.

El objetivo de la recaudación apegada a la proyección de ingresos del 2021 es el cumplimiento y solución de problemas que afectan a la ciudad y mejora la calidad de vida de los pobladores.

CAPÍTULO III. OBJETIVOS

Los objetivos relacionados con esta investigación y que están directamente relacionados con las preguntas de investigación formuladas, son los que a continuación se muestran.

3.1 Objetivo general

Investigar cual es el impacto económico en la recaudación de impuestos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, con un enfoque en la micro, pequeña, mediana y gran empresa.

3.2 Objetivos específicos

- Identificar en que se afectó el presupuesto general de la Alcaldía Municipal para el año 2021 debido al confinamiento causado por la crisis sanitaria
- Describir las medidas implementadas por la A.M.D.C para mitigar el impacto que tendrá la baja en la recaudación de impuestos en el funcionamiento y operacionalización de dicha institución.
- Establecer cuáles son las estrategias a implementar por parte de la A.M.D.C para aumentar la recaudación de impuestos y bajar la mora tributaria por parte de los contribuyentes.

CAPÍTULO IV. MARCO TEÓRICO

La actual investigación no cuenta con una relación de estudios similares realizados por otros investigadores, ya que este tipo de indagación nace a raíz de la deficiencia en recaudación de tributos por parte de la Alcaldía a causa de cierre temporal, parcial y definitivo de negocios por medidas sanitarias establecidas por el Sistema de Gestión de Riesgo (SINAGER), estas medidas se establecieron para reducir el contagio de la COVID19, impactando en la economía de los contribuyentes del Distrito Central.

4.1 Análisis de la situación actual

La Alcaldía Municipal en el mes de enero del 2021, percibió ingresos menores que el mes de enero 2020, se realizó un comparativo entre los ingresos percibidos enero 2020 y enero 2021, su periodo comprende de enero 2020 a enero 2021, la disminución de tales ingresos se debe al cierre de empresas por la crisis actual.

3000 empresas de las 14000 promedio que declaran no realizaron su presentación de ingresos para el año 2021; otra variante a considerarse es la baja en los ingresos en empresas de algunos servicios como los de eventos sociales, hotelería, alquileres, entre otros; en cambio las empresas de mensajería incrementaron sus ingresos; el aumento en la declaración de los ingresos en este tipo de empresas amortigua la caída de la recaudación de estos impuestos. (A.M.D.C., 2021).

4.2 Análisis del macro entorno

En este análisis del macroentorno, se estudia los factores demográficos, económicos y socioculturales; esto genera una idea de la interacción entre las variables y factores de la investigación.

4.2.1 Tecnológicos

La Municipalidad cuenta con recursos, herramientas tecnológicas entre ellas; Portal de transparencia; una plataforma donde se publica toda la información que corresponde a las acciones y actividades que realiza la Municipalidad en el Municipio, con su principal objetivo la rendición de cuentas y transparencia de los recursos.

Página Web www.amdc.hn, sitio web oficial de la Alcaldía, donde se expone los diferentes ejes de desarrollo municipal; se encuentra información como requisito de trámites, consulta de estado de cuenta de claves catastrales, entre otros; se puede realizar gestiones como Declaración de impuestos, industria, comercio y servicios, vecinal o personal totalmente en línea; consulta de estados de cuenta a través de código QR, Programa **MicroStation** donde se tienen georreferenciadas las claves catastrales de todos los sectores urbanos y rurales concernientes el Distrito Central.

SISTEMA UNIFICADO DE REGISTROS (SURE), esta es una alianza con el Instituto de la Propiedad (IP) con el fin de actualizar los datos de los contribuyentes que poseen bienes inmuebles, para reducir la incidencia de no registro en la Alcaldía Municipal sobre ventas, trasposos, cambio de propietario de inmuebles.

Alianza con **CENTRAL DE RIESGO (Equifax)** con la finalidad de obtener números telefónicos y correos electrónicos. El objetivo es alimentar la base de datos con números telefónicos y correos actualizados, de este modo poder informar a los contribuyentes fechas de vencimiento, descuentos, amnistías tributarias, entre otros. (Corporación TX, 2021).

4.2.2 Económico

El desarrollo local comprende distintos ámbitos y temáticas, en un contexto de cambio e interacciones con el medio regional, nacional e internacional. La actividad económica tiende a prevalecer como motor del desarrollo, y produce efectos claros en los otros ámbitos de la realidad que no deben desconocerse. El desarrollo local sostenible, tiene lugar sobre la base de

recursos físicos, financieros, humanos, técnicos y socioculturales. La gestión de ese desarrollo implicando a diversos factores subraya la necesidad de la participación ciudadana, la capacitación, la cooperación, el liderazgo, la responsabilidad social empresarial y el reforzamiento de la identidad local, tales ideas resultan vitales para el desarrollo local sostenible en comunidades. (Almaguer Riverón, Instituto Superior Minero Metalúrgico Moa (ISMM), Cuba 2007, Pág. 1)

La recaudación de tributos en la Municipalidad requiere de alianzas estratégicas con el fin de proveer las herramientas que faciliten el acceso de pago a los contribuyentes, para esto se cuenta con alianzas bancarias, con BAC HONDURAS, FICOHSA, esta alianza permite que el contribuyente realice pago de tributos con un extra-financiamientos al 0% de interés, pago en línea por medio de la sucursal electrónica.

La aprobación de amnistía tributaria por el Congreso Nacional, eximiendo de recargos a los contribuyentes que presentan mora en los diferentes impuestos, el objetivo de este es que los contribuyentes pongan al día saldos pendientes por impuestos. (A.M.D.C., 2021)

4.2.3 Político

El gobierno central da un aporte a la Alcaldía Capitalina por medio de transferencia. Se proyectó para el año 2021, una transferencia del Gobierno Central de L 161, 987,310.00 (este monto puede ser variante de acuerdo al presupuesto general de la República y la eficiencia fiscal de la municipalidad del Distrito Central.

En la actualidad la Alcaldía Municipal del Distrito Central está siendo dirigida por el edil capitalino Nasry Juan Asfura Zablah, quien es militante del partido Nacional de Honduras, lleva dos períodos consecutivos de administración, 2014-2018 y 2018-2022.

La Municipalidad se rige bajo políticas, leyes Nacionales, reglamentos internos, plan de arbitrios, entre otras; el marco legislativo, La Constitución de la República, Ley de Municipalidades, Normas Presupuestarias, Plan de Arbitrios, Reglamento Interno, Convenios Nacionales e Internacionales.

4.2.4 Social

“La descentralización de competencias del Estado hacia los municipios, por su relación de cercanía con la población, permite adoptar decisiones más acertadas en cuanto a la asignación de los recursos; hace más eficiente su administración” (Congreso Nacional, Decreto N° 85-2016).

Ley de descentralización

La Alcaldía Municipal del Distrito Central es un ente descentralizado. Geográficamente está compuesto por las ciudades de Tegucigalpa, Comayagüela y aldeas; el entorno social tiene características únicas, la geografía es irregular, los asentamientos poblacionales se encuentran mayormente en el centro del territorio del Municipio, su mayor actividad económica se centra en el consumo, el nivel de producción es bajo, los entes gubernamentales se concentran en la ciudad, los actores de la sociedad civil que se involucran en el desarrollo municipal son las fuerzas vivas de las comunidades, ONG's, organismos nacionales e internacionales cooperantes.

La municipalidad tiene diversas estrategias sociales para los habitantes de la capital, entre ellas, programa de becas para Pre-escolar, primaria, secundaria y educación superior, ayudas fúnebres, capital semilla para emprendimiento de negocios, programa de techos dignos, pisos dignos, agua para todos, guarderías en diversas colonias como Altos de Santa Rosa, Villa Nueva, Cataluña y Nueva Jerusalén, clínicas periféricas dentales y generales ubicados en diferentes mercados capitalinos, entre otros.

Actualmente el proyecto más ambicioso es el desarrollo de la represa San José y el reservorio de agua en el sector de Rancho Viejo en la Zona del Picacho.

4.2.5 Internacional

Organizaciones Nacionales e internacionales, Países cooperantes, son aliados fundamentales para el desarrollo del Municipio; la recuperación financiera de la Municipalidad en los últimos años, el desarrollo evidente del municipio y la clasificación de riesgo B+ por la Fitch Ratings, genera confianza en los países cooperantes de Honduras; países como Japón, China,

Alemania, Francia, España, por medio de sus organismos USAID, Goal, CGLU, UCCI, ICLEI, entre otros, con quienes se han firmado acuerdos de cooperación no reembolsable con contrapartida de la Municipalidad, con el fin de desarrollar el Distrito Central y mejorar la convivencia de sus habitantes.

Entre los socios estratégicos internacionales y/o cooperantes internacionales se encuentran; la Cooperación Alemana (KFW), embajada de Japón con su proyecto JICA, fondos USAID de Estados Unidos de América, cooperación del Gobierno de Francia con el proyecto de Factibilidad del Teleférico, entre otros.

Estos países cooperantes contribuyen al desarrollo sostenible del Municipio con proyectos de infraestructura con enfoque a la mitigación del riesgo, proyectos de desarrollo social comunitario enfocados a la juventud del municipio.

4.2.6 Análisis del micro entorno

El entorno de la Municipalidad está compuesto por una variedad de actores fundamentales enfocados en el desarrollo del Plan Estratégico del Municipio, entre los que se puede mencionar los siguientes;

4.2.7 Proveedores

La Alcaldía cuenta con una cartera de proveedores que supe las necesidades del Municipio, entre estos se encuentran proveedores de la construcción como ser; TCNISA, Ingenieros Contratistas (JF Construcciones) Santos y Cía., prestación de servicios por asesorías y diseño de proyectos, se cuenta con la Asociación de profesiones (ASP) , proveedores de insumos de limpieza MACDEL, proveedor de equipo de tecnológico Cash Business, para compra de insumos alimenticios se cuenta con Operadora de Oriente (Despensa Familiar), entre otros; estos proveedores se encuentran registrados en la Oficina Normativa de Contratación y Adquisición del Estado de Honduras (ONCAE).

4.2.8 Mercado

La actividad principal de la Alcaldía es la administración de recursos provenientes de tributos y se genera la devolución de estos por medio de beneficios, mejoras en el municipio, como ser; recaudación de desechos sólidos, mantenimiento y reparación de accesos viales, administración de centros de abastos y comercios, creación de centros de desarrollo infantil, guarderías y centros educativos, clínicas municipales, asesoría legal, mitigación de riesgos y desastres naturales, entre otros.

Como ejemplo de alguna de las unidades de la Alcaldía está el comité de emergencia municipal (CODEM), esta se encarga de estar alerta en las emergencias como ser incendios, inundaciones, deslizamientos, todo tipo de emergencia donde se ponga en riesgo a los ciudadanos.

Las guarderías infantiles y centros educativos municipales es otro servicio que brinda la Municipalidad a las personas que requieran este beneficio, los usuarios de este servicio en su mayoría son locatarios de mercados de Tegucigalpa y Comayagüela, también personas particulares que requieran este servicio sin ningún costo. (A.M.D.C., 2021)

4.2.9 Competidores

Los principales competidores de la A.M.D.C., son los municipios vecinos, los municipios llamados dormitorios, estos son Valle de Ángeles, Santa Lucía, Ojojona, Santa Ana, San Buenaventura, estos afectan los ingresos del Municipio, las personas que duermen en los municipios vecinos y trabaja en el D.C, pero utilizan las calles, sus ingresos actividades económicas son realizadas en el D.C y se llevan los ingresos para sus lugares de residencia; otro factor que afecta el municipio es la ausencia de rellenos sanitarios de los municipios vecinos, estos hacen sus descargas de desechos en la ciudad, son toneladas de basura que se reflejan en costos para la alcaldía, otro tema es la matrícula de vehículos en los municipios vecinos, pobladores del D.C. matriculan sus vehículos en otro municipio donde la tasa vehicular es más baja, siendo su residencia el Distrito Central.

4.2.10 Gobierno

El Gobierno central facilita una transferencia en el año de 161 millones de lempiras, está enfocado para inversión en el municipio, gastos de funcionamiento y apoyo a la microempresa.

Según reglamento de la Ley de municipalidades, la transferencia se distribuirá de la siguiente manera: 1% para la ejecución de programas y proyectos en beneficio de la niñez y la adolescencia, un 2% para programas y proyectos para el desarrollo económico social y el combate a la violencia en contra la mujer, un 13% para la operación y mantenimiento de la infraestructura social, hasta un 15% para gastos de administración propia de la municipalidad, un 1% se destina para el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) como contraparte municipal para realizar las capacitaciones de seguimiento cumplimiento a recomendaciones y una mayor cobertura de auditorías municipales, el resto de la transferencia se destina a proyectos sociales, de infraestructura municipal y gastos de funcionamiento.

4.2.11 Banco

La administración con apoyo del Congreso Nacional en el año 2008, estableció como método de administración eficiente para la municipalidad un fideicomiso, el cual se firmó con Grupo Financiero FICOHSA, este asegura la sana administración de los recursos Municipales, donde se maneja cuenta única de pago, la cual se alimenta de los ingresos de cobro por tributos realizados por el mismo banco y otras instituciones financieras; estos otros bancos realizan transferencias de la recaudación a la cuenta única, para realizar pagos de compromisos económicos de la Alcaldía. .

4.2.12 Contribuyentes

Los contribuyentes se dividen en dos, Personas Naturales o Jurídicas, ellos son los que contribuyen a los ingresos de la Municipalidad, los cuales pagan impuestos tales como impuesto vecinal, impuesto industria, comercio, servicio, bienes inmuebles, entre varios.

4.2.13 Colaboradores

La planilla de colaboradores está establecida de acuerdo a las necesidades de la ciudad, se cuenta con personal capacitado para cada una de las áreas, para riesgos, mitigación, emergencias municipales, ordenamiento territorial, salud, educación, seguridad ciudadana, desarrollo social comunitario, desarrollo de infraestructura, el personal de la institución es personal capacitado para resolver problemas en el municipio.

Entre los proyectos donde se evidencia el desempeño profesional de los colaboradores de la alcaldía, se encuentra el proyecto embaulado de la quebrada el Sapo; es histórico que los mercados de Comayagüela han sido víctimas de las inundaciones a causa de las lluvias; En el año 2015 se realizó un estudio con apoyo del área Mitigación de Riesgos, donde se determinó el lugar y el tipo de infraestructura que reduciría en un 95% las inundaciones en los mercados de Comayagüela, los resultados se ven reflejados en el año 2020 donde los huracanes ETA e IOTA dejaron precipitaciones de agua en la capital sin afectar los mercados capitalinos, en otras ocasiones una simple lluvia dejaba vulnerable la zona antes mencionada.

4.3 Análisis interno de la Alcaldía Municipal del Distrito Central

Misión

Establecer una administración municipal eficiente y efectiva, así como una línea de trabajo orientada a construir el desarrollo sostenible de la capital de Honduras, involucrando la participación activa de la ciudadanía como parte esencial en el progreso del municipio.

Visión

Construir un modelo de desarrollo ciudadano y comunitario a corto, mediano y largo plazo, con la participación decidida de diferentes sectores de la sociedad, como constructores y vigilantes del cumplimiento de las estrategias diseñadas para mejorar la calidad de vida y alcanzar el bienestar de la población del Distrito Central.

Objetivo

Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio del Distrito Central mediante los programas sociales y de infraestructura que ejecuta la Alcaldía Municipal, brindando atención y llevando obras a los barrios, colonias, aldeas y caseríos, contribuyendo así con su desarrollo.

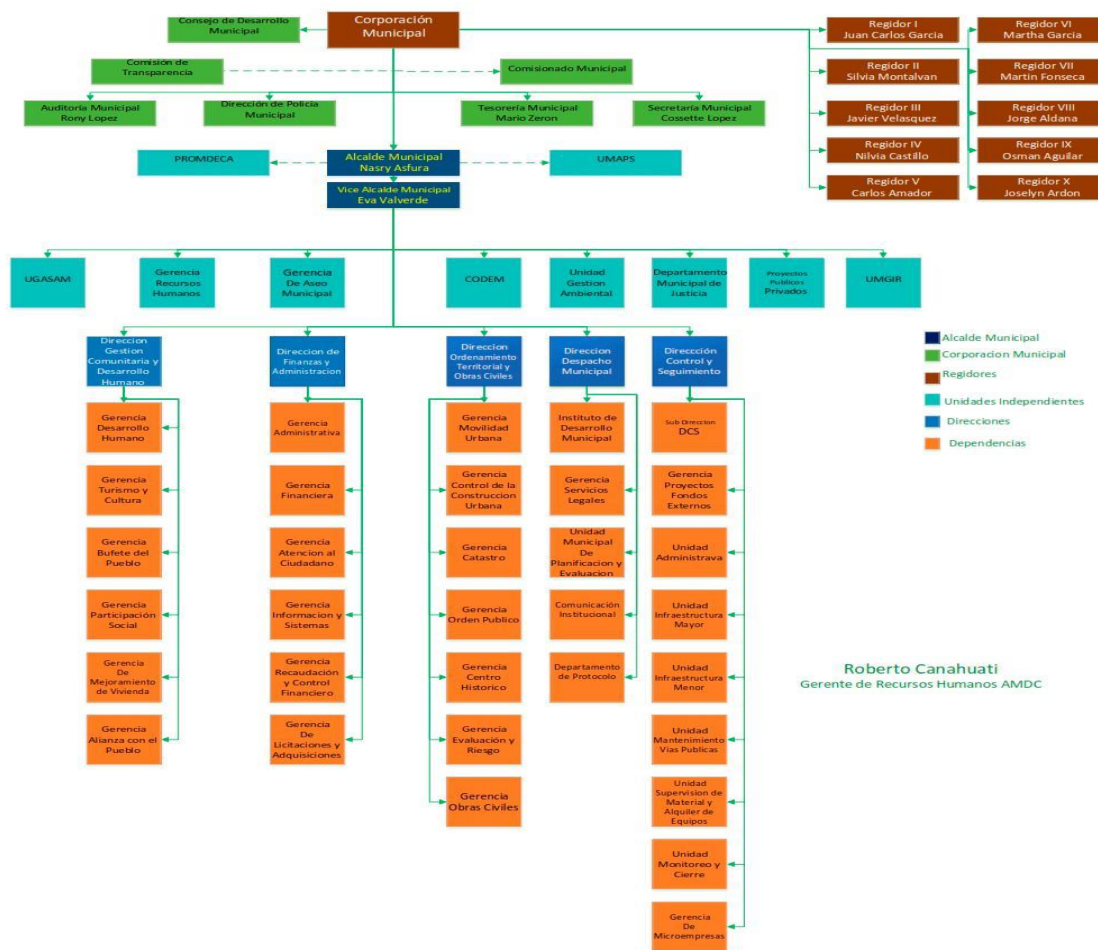


Figura 4.1 Organigrama de A.M.D.C, Fuente: Pagina Web A.M.D.C

La Alcaldía es la autoridad gubernamental del Municipio del Distrito Central, el cual está conformado por las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela y es administrada por un alcalde, un Vicealcalde y diez Regidores que conforman la Corporación Municipal como Órgano Ejecutivo y Legislativo del Municipio.

La Institución tiene como misión “Establecer una administración municipal eficiente y efectiva, así como una línea de trabajo orientada a construir el desarrollo sostenible de la capital de Honduras, involucrando la participación de la ciudadanía como parte esencial en el progreso del municipio.” Su visión se centra en “Construir un modelo de desarrollo ciudadano y comunitario a corto, mediano y largo plazo, con la participación decidida de diferentes sectores de la sociedad, como constructores y vigilantes del cumplimiento de las estrategias diseñadas para mejorar la calidad de vida y alcanzar el bienestar de la población del Distrito Central.” (AMDC, 2016).

Acciones Ejecutadas por la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC)

Se publicó el diario oficial la Gaceta la aplicación de amnistía tributaria con el Decreto 188-2020 donde se eximen de recargos a todos los contribuyentes que presentan mora hasta el 31 de diciembre 2020; adicional a esto se beneficiaran con un 20% de descuento adicional con el fin de apoyar la economía de los contribuyentes y que ellos puedan realizar sus trámites municipales cuando lo requieran.

4.3.1 Teorías

Tener buenas políticas de desarrollo económico y fiscal, requiere un manejo de los recursos públicos financieramente sostenible, eficaz en la recaudación y eficiente en la asignación de los mismos. La política fiscal es la columna vertebral de las políticas económicas y sociales.

Teoría fiscal: Un punto importante es que la política fiscal debe ser clave para garantizar y proteger los servicios sociales básicos y los recursos con los que cuenta la municipalidad. Se trata de una gran responsabilidad, ya que las decisiones tomadas en este ámbito afectan considerablemente a la vida cotidiana, al empleo, los precios, es decir, la política fiscal influye en la calidad de vida de los habitantes de determinado lugar. La política fiscal es una rama de la política económica que configura el presupuesto del Estado, y sus componentes, el gasto público

y los impuestos, como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica, amortiguando las variaciones de los ciclos económicos, y contribuyendo a mantener una economía creciente.

“El manejo de las finanzas públicas es un factor determinante en el resultado económico de un país, siendo la política fiscal aquella que direcciona los objetivos económicos mediante la inversión pública, que no puede excederse al valor de los ingresos fiscales” (Hernández, 2005, p 1).

Teoría económica: Es la interacción que se produce entre los distintos agentes económicos y el comportamiento de las variables económicas que se relacionan entre sí. Es muy importante porque si se logra comprender cómo funciona la economía de una región, país o del mundo, es el primer paso para poder resolver los problemas económicos e intentar mejorar las condiciones de vida de la población, por ejemplo, la teoría clásica de Adam Smith, la teoría de la demanda de Marshall, la keynesiana, la marxista, entre muchos otros.

La teoría económica se divide en dos grandes partes, microeconomía y, por otro la macroeconomía.

La microeconomía está constituida por la serie de hipótesis teóricas que explican el funcionamiento de los mercados individuales. A la vez, está conformada por cuatro partes principales:

La teoría del mercado, la teoría de la demanda y el consumidor, la teoría de la oferta, la empresa y la producción, y por último la teoría acerca de las estructuras de los mercados.

La macroeconomía está constituida por la serie de hipótesis teóricas que explican el funcionamiento de una economía nacional. Por ello estudia variables agregadas, que no agrupan los comportamientos individuales según el mercado al que pertenecen, sino según la función en el contexto de una economía nacional, es decir, macroeconómicos. A la vez, puede subdividirse en cuatro grandes partes principales, las cuales se menciona a continuación:

La teoría de los ciclos, la teoría de las finanzas públicas, la teoría del dinero y el crédito, y la teoría de la economía abierta (o la economía internacional).

4.4 Teorías de sustento

Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.

Dorantes (2009) Afirma: “El sistema tributario en todos los países es de vital importancia y una deficiente recaudación dificulta el funcionamiento de cualquier Estado” (p.1).

“Estructura de la recaudación fiscal en honduras: progresivo o regresivo, Revista Economía y Administración Vol. 9, No. 1, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

” En la investigación se puede observar un análisis del comportamiento de los ingresos fiscales durante el periodo 2000-2015 de los países centroamericanos, principalmente Honduras. El objetivo principal es tratar de que el lector adquiriera un panorama más amplio de la importancia de los ingresos tributarios en el país y de los países de la región” (Rivera, Matute, Calderón, 2018, p.1).

Sistemas tributarios y administración tributaria en Iberoamérica

“La corrupción es uno de los aspectos más visible de los problemas de gobernabilidad que aquejan a América Latina, pero no es el único. La región tiene además serias deficiencias en otros aspectos de sus instituciones públicas: bajo respeto por la ley; efectividad de la Administración pública” (Varela, 2003, p.9).

Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina

“América Latina ha sufrido, y sigue haciéndolo, una serie de choques externos y frecuentes cambios de política económica que, al menoscabar las estrategias de desarrollo y generar crisis fiscales recurrentes, han agudizado el eterno dilema entre el crecimiento y la distribución del ingreso” (Sabaini, Jiménez, Martner, 2017, p 21).

4.5 Conceptualización

Municipalidades: El territorio hondureño se divide en departamentos y estos en municipios autónomos, administrados sin más sujeción que a la Ley, por corporaciones electas directamente por el pueblo, de conformidad con la Ley. Los Departamentos son creados mediante Ley, sus límites están fijados en la misma.

Agente de retención: Es toda persona natural o Jurídica, pública o privada que, por disposición de la Ley, su reglamento o de este Plan de Arbitrios, está obligada a retener de los contribuyentes los tributos a favor de la Municipalidad.

Impuesto Industria comercio y servicios: Es un tributo real e indirecto, que básicamente grava las **ventas** al por menor para consumo final de los bienes objeto del gravamen. La forma de aplicación del **impuesto** es sobre la **venta** de bienes y algunos servicios, con exclusión de los bienes gravados con **impuestos** especiales.

Impuesto vecinal: Es un gravamen que pagan las personas naturales sobre los ingresos percibidos en un término municipal.

Impuesto Bienes inmuebles: El impuesto sobre bienes inmuebles forma parte del sistema tributario municipal y es un tributo que grava la posesión o titularidad de bienes inmuebles, su pago es anual y su fecha de vencimiento es el 30 de agosto de cada año.

Amnistía: Se da ante el incumplimiento de obligaciones **tributarias**, se introducen medidas ya sea para condonar, de manera total o parcial, dicha obligación, o bien para inhibir o atenuar las consecuencias adversas (recargos, sanciones), derivadas de tal incumplimiento.

Descuento tributario: Es un beneficio que permite descontar un concepto o valor directamente del impuesto, disminuyendo el valor a pagar.

Fecha de vencimiento: Mes, día y hora límite para cumplir una obligación contractual. El **concepto de fecha de vencimiento** se refiere a la fecha límite que tienen los sujetos para presentar sus declaraciones juradas y/o realizar pago.

Tasas municipales: son contribuciones económicas que hacen los usuarios de un servicio prestado por el estado en sus distintos niveles: estatal, autonómico o local. En el caso de la Municipalidad del Distrito Central se recaudan las tasas de tren de aseo y bomberos, los cuales se ven reflejados en los estados de cuenta de bienes inmuebles.

Contribuyente: Son las personas naturales o jurídicas que directamente o a través de terceros, ejerzan actividades económicas en jurisdicción del Municipio.

Liquidación: Documento que se le entrega al Contribuyente luego de presentar su Declaración.

Permiso de operación: Licencia que otorga la Gerencia de Atención al Ciudadano a todos los contribuyentes naturales o jurídicos que cumplan con los requisitos establecidos por la Ley para que pueda operar. Dicho documento tiene una vigencia de un año.

Trámites municipales: Incluyen los permisos de apertura o licencias de funcionamiento, así como dictámenes de protección civil, medio ambiente, entre otros, que varían dependiendo del municipio.

Solvencia Municipal: Es la Constancia extendida por la Municipalidad a los Contribuyentes para acreditar su solvencia en el pago de tributos municipales. (Secretaría Municipal del Distrito Central, 2012)

Sujeto pasivo: Es el obligado al cumplimiento de las prestaciones tributarias (impuestos, contribuciones, tasas, derechos y demás cargos) establecidos por la Ley o su Reglamento o por el Plan de Arbitrios, sea en calidad de contribuyente o en calidad de responsable.

Plan de arbitrios: Ley local, de obligatorio cumplimiento por todos los vecinos y transeúntes del Municipio, donde anualmente se establecen las tasas, gravámenes, las normas y procedimientos relativos al sistema tributario de la Municipalidad del Distrito Central. El plan de Arbitrios se modifica generalmente de forma anual.

Ley de Municipalidades: Esta Ley tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes al Régimen Departamental y Municipal. Con el fin de Ley que organice al municipio hondureño, de forma práctica, elemental y democrática, procurando elevar el nivel de vida de sus habitantes y equilibrando el desarrollo económico y social interno, estableciendo las bases que afiancen un estado de derecho soberano, republicano, democrático e independiente, cuyos habitantes gocen de justicia, libertad, cultura y bienestar.

Incentivo tributario: Constituye un estímulo por parte del Estado hacia el contribuyente, que se manifiesta como reducción en el pago de determinado tributo.

Crisis sanitaria: Es una situación grave, repentina, inusual o inesperada que, originada en un factor de riesgo sanitario común

Cierre de negocio: Acción ejercida sobre una empresa o negocio como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago, por parte de un contribuyente, del Impuesto sobre Industria Comercio y Servicios. En el caso que se expone en esta investigación se refiere a la incapacidad de operación por parte del contribuyente para mantener a flote los servicios o venta de productos que ofrece. Los cuales declaran ingresos solo por los meses que realizaron operación en el año 2020.

4.6 Metodologías aplicadas

En esta sección, se detalla la metodología a utilizar en la investigación se describirá la población, situación, el entorno y los factores involucrados en la misma, esto con el enfoque en la baja recaudación de la Alcaldía.

4.6.1 Investigación descriptiva

Se encarga de describir la población, situación o fenómeno alrededor del cual se centra su estudio, se encarga de puntualizar las características de la población que se está estudiando. Esta metodología describe el tema de investigación, sin tener que demostrarlo.

En el presente proyecto se implementó la investigación descriptiva, se describe el objetivo del problema que es la baja en la recaudación de impuestos de la Alcaldía, se detallan los proyectos en los cuales se invierte el presupuesto establecido por la municipalidad, y cuál es el papel que juega la recaudación, todo esto sin tener que ser demostrado.

4.7 Marco legal

La normativa de base para la Alcaldía es, La Constitución de la República, La Ley de Municipalidades, secretaria de salud, Diario oficial la gaceta, poder legislativo decretos nos. 188-2020, 79-2020, 81-2020, Plan de arbitrios de la alcaldía del distrito central vigente, acuerdo no. 141-2002, acta no. 041-02-13-12-02.

CAPÍTULO V. METODOLOGÍA

A continuación, se detalla la matriz metodológica, donde se vincula de manera descendente el problema de la investigación, objetivos generales, objetivos específicos y preguntas de investigación.

Congruencia metodológica

La matriz de congruencia es una herramienta que brinda la oportunidad de abreviar el tiempo dedicado a la investigación, su utilidad permite organizar las etapas del proceso de la investigación de manera que desde el principio exista una congruencia entre cada una de las partes involucradas en dicho procedimiento.

Tabla 5.1

Congruencias Metodológica, Fuente; Elaboración propia.

Título de la investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Preguntas de investigación	Variables
Impacto económico en la recaudación de impuestos industria, comercio, servicios e impuesto vecinal, en la alcaldía municipal	Investigar cual es el impacto económico en la recaudación de impuestos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, con un enfoque en la micro, pequeña, mediana y gran empresa	Identificar en que se afectó el presupuesto general de la Alcaldía Municipal para el año 2021 debido al confinamiento causado por la crisis sanitaria	¿En que afecta al presupuesto anual proyectado por la Alcaldía Municipal la baja en la recaudación de impuestos en el año 2021?	Dependiente
		Describir las medidas implementadas por la A.M.D.C para mitigar el impacto que tendrá la baja en la recaudación de impuestos en el funcionamiento y operacionalización de dicha institución.	¿Cómo podría la Alcaldía Municipal incentivar al contribuyente referente al pago de impuestos?	Independiente
		Establecer cuáles son las estrategias a implementar por parte de la A.M.D.C para aumentar la recaudación de impuestos y bajar la mora tributaria por parte de los contribuyentes.	¿Cuáles son las estrategias implementadas por la Alcaldía Municipal para mejorar la recaudación de impuestos?	Independiente

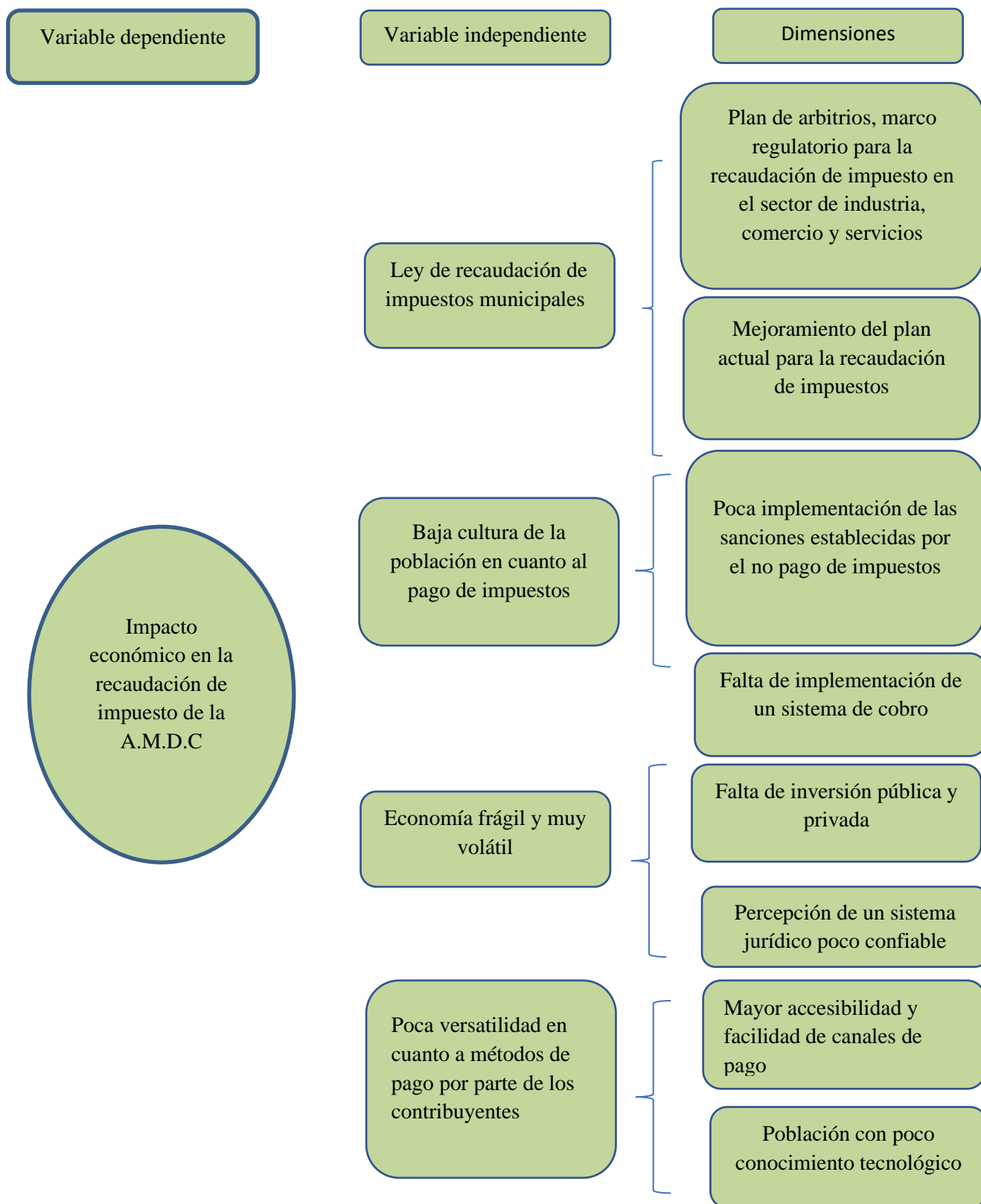


Figura 5.2 Esquema de las variables, Fuente; Elaboración propia.

Operacionalización de las Variables

A continuación, se presenta la **operacionalización** de las variables, con el concepto, definición operacional y sus indicadores.

Tabla 5.1

Operacionalización de variables, Fuente: Elaboración propia.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Indicadores	Ítems
Ley de recaudación de impuestos municipales	Impuestos sobre Industria, Comercio y Servicio, Tribunal Superior de Cuentas, capítulo III año 2011	Ley especial bajo la cual se regula la recaudación de impuestos municipales concernientes a la industria, Comercio y Servicio.	Componentes del marco regulatorio de la Ley de Impuestos Municipales	¿Cómo considera las regulaciones que realiza la alcaldía en cuanto al pago de impuestos?
Baja cultura de la población en cuanto al pago de impuestos	Acciones que tiene el contribuyente frente a la cultura tributaria del pago de sus cargas tributarias y como se invierten estas.	Recelo por parte de la población en cómo se administra de los impuestos percibidos por parte de la A.M.D.C	Porcentaje de contribuyentes que han dejado de pagar sus impuestos.	¿Por qué razón los contribuyentes dejan o no pagan sus impuestos?
Economía frágil y muy volátil	Teoría y práctica de la dirección económica de un estado y de cómo este afronta las crisis que se pudieran presentar.	Falta de políticas económicas definidas abonado por el incremento en los precios de los activos	Porcentaje de crecimiento en la recaudación de impuestos de los últimos 3 años	¿Cuál es la razón que impide cumplir con la meta de recaudación de impuestos?
Poca versatilidad en cuanto a métodos de pago por parte de los contribuyentes	Capacidad de adaptarse a las necesidades cambiantes en cuanto a la recaudación de impuestos	En la actualidad solo se puede pagar impuestos de dos formas; mediante ventanilla en la A.M.D.C y por medio de la página virtual	Número de canales de pago disponibles al alcance de la mayoría de los contribuyentes	¿Debería la alcaldía buscar otras opciones de pago de impuestos más ágiles y al alcance de todos?

5.1 Enfoque y métodos utilizados

En la investigación se aplica el enfoque mixto; este método está integrado por el enfoque cuantitativo y cualitativo; la parte cuantitativa de la investigación recolecta datos numéricos estadísticos referentes a la recaudación de tributos de la Alcaldía del Distrito central; el enfoque cualitativo describe el contexto de la baja de ingresos que se relaciona a la crisis sanitaria.

El enfoque mixto de la investigación permite el planteamiento del problema, indagación en el campo de desarrollo definiendo el alcance de la averiguación, se desarrolla el diseño de la investigación, se define población y muestra, se recolectan los datos necesarios, se analiza e interpreta los resultados de la misma y se establece un resultado.

5.1.1. Diseño de la investigación

La investigación está compuesta por varias etapas de desarrollo, se inicia con la definición del problema, establecer el diseño de la investigación, alcance y limitaciones.

El método a utilizar en la investigación es descriptiva, aplicando una encuesta para conocer las causas del porqué los contribuyentes han bajado la declaración de ingresos; por consiguiente se ve afectada la recaudación de impuesto en la municipalidad del Distrito Central; con este método se pretende estudiar las causas y efectos de la crisis sanitaria en relación a la recaudación de ingresos provenientes de los impuestos Industria, Comercio, Servicio e Impuesto Personal para la Municipalidad del Distrito Central.

La crisis sanitaria que se ha desarrollado desde el pasado mes de marzo, se considera un tema desconocido, por ello la investigación debe ser amplia y con ello se pretende generar la información base para investigaciones futuras y que la misma facilite la creación de planes de manejo de crisis financieras causadas por problemas sanitarios.

Para recolectar información, se aplicó una herramienta llamada “Encuesta” en esta se realizaron preguntas a conveniencia acorde a la muestra poblacional definida, también se realizaron “Entrevistas” a personas que enriquecieron la investigación con sus conocimientos en el tema, las entrevistas se aplicaron al Gerente Financiero de la A.M.D.C., a la Coordinadora de Competitividad Municipal y a la Gerente de Recaudación Municipal.

Las herramientas de recaudación de información aplicadas tienen como objeto la obtención de información concerniente a la recaudación de tributos municipales.

5.2 Población

La población susceptible de estudiar a través de esta investigación son las empresas que cerraron operaciones en el Distrito Central debido a la pandemia; por consecuencia, dichas organizaciones no realizaron declaración de impuestos por Industria Comercio y Servicios a la Alcaldía Municipal Del Distrito Central el pasado 31 de Enero (Fecha de vencimiento para declarar el impuesto antes mencionado), lo cual es la clara consecuencia en la baja de recaudación de impuestos en la Municipalidad, comparado al año 2020.

5.2.1. Muestreo no probabilístico

El muestreo no probabilístico por conveniencia se aplicó a la investigación para crear una muestra no aleatoria, que facilitara el acceso a la información requerida y poder contar con la disponibilidad de las personas y/o las empresas claves para el estudio; la crisis sanitaria impulsa a aplicar este tipo de técnica de muestreo por el complejo recaudo de información.

5.3 Unidad de análisis

Como unidades de análisis sujetas a esta investigación, se consideran las personas naturales y jurídicas (empresas) que no realizaron declaración de impuestos en el año 2021; el presupuesto municipal para el presente año incentivo a los contribuyentes para que pusieran al día sus impuestos, personas naturales que quedaron sin empleo por lo tanto no están declarando impuesto vecinal o personal.

5.4 Unidad de respuesta

La unidad de respuesta para esta investigación se definió como los valores alcanzados mediante resultados obtenidos en los diferentes impuestos, como bienes inmuebles, impuesto vecinal, e industria comercio y servicios (volumen de ventas), Se realizó un comparativo de la recaudación percibida en el mes de enero 2021 versus enero 2020. Asimismo, esto se refleja en las respuestas de las preguntas, las variables, sus dimensiones y la obtención y medición de los indicadores asociados con las variables bajo estudio.

5.5 Instrumentos, técnicas y procedimientos aplicados

Para el levantamiento o captura de datos, se empleó una herramienta de entrevista orientada a una muestra cerrada de 1 Regidor, más un ejecutivo de la Alcaldía Municipal, y un ejecutivo de la empresa consultora Corporación TX de Honduras (socio estratégico de la Alcaldía Municipal en la recaudación de impuestos), como instrumento una encuesta bajo una muestra por conveniencia, muestreo no probabilístico; se aplicaron 150 encuestas a personas naturales y/o jurídicas que tienen sus actividades económicas en el Distrito Central, de las cuales se obtuvieron 106 respuestas

5.5.1. Técnicas

Entrevista y encuesta fueron las técnicas y herramientas que se aplicaron en la investigación, la “encuesta” genera datos mediante un cuestionario diseñado con interrogantes claves para la investigación; el esquema de esta está fundamentada en los objetivos de la investigación; la información recolectada de esta técnica se analiza de tal manera que genere enriquecimiento en el análisis de datos.

Se aplicó la técnica “entrevista”, en esta, se definieron preguntas estratégicas a personas relacionadas en el área, se realizó la entrevista de manera que el entrevistado mediante una narrativa y documentos de visualización, generaba información importante para el estudio; cada entrevistado contó de manera narrativa el proceso de recaudación que utiliza la municipalidad; estos expusieron y presentaron informes que generaron una relación de los ingresos proyectados versus los ingresos reales.

Adicional a las técnicas mencionadas, se aplicaron investigaciones bibliográficas.

5.5.2 Procedimientos

Los procedimientos para validar las técnicas de recolección de información fueron las siguientes:

Se formularon entrevistas con las preguntas necesarias a ejecutivos de la Alcaldía Municipal, y Corporación TX de Honduras, sus respuestas se utilizaron como base para analizar el comportamiento de las variables independientes y de la variable dependiente, para posteriormente junto con las demás fuentes de información contestar las preguntas de la investigación.

Corporación TX es el socio estratégico que brinda asesoría y gestiona la recaudación de impuestos.

Para la integridad y veracidad de los datos de esta investigación, la entrevista se aplicó a un regidor, a un ejecutivo del área de Finanzas de la Alcaldía Municipal y a un ejecutivo del área de Recaudación de Corporación TX de Honduras.

5.6 Fuentes de información

Las fuentes de información tanto primaria como secundaria, son las bases de datos de donde se extrajo información referente a la investigación.

5.6.1 Fuentes primarias

Como fuentes primarias de obtención de información, se consideraron las unidades muestrales previamente definidas en el apartado antes expuesto; se consideraron:

- Alcaldía Municipal del Distrito Central
- Corporación TX de Honduras
- Empresas en el Distrito Central

5.6.2 Fuente secundaria

Las fuentes secundarias consultadas para la realización de esta investigación son las referidas a la información disponible en el marco teórico, donde se hace mención de los recursos legales y virtuales, La Ley de Municipalidades, Plan de arbitrios, página oficial de la Alcaldía Municipal www.amdc.hn entre otros, a los cuales se recurrió, con el fin de profundizar en detalles que son relevantes en el comportamiento de la recaudación.

5.6.3 Limitantes del estudio

Las limitantes que se advirtieron fue el acceso a las instalaciones de la Alcaldía Municipal, ya que cuentan con un estricto protocolo de bioseguridad debido a la pandemia que aún se afronta, así mismo coordinar los horarios de los ejecutivos entrevistados ya que sus funciones diarias tienen gran demanda.

En la investigación se dio la limitación de información correspondiente al acceso a los nombres de las empresas que cerraron operaciones durante la pandemia y que no realizaron la declaración de ingresos en el pasado enero 2021.

La alcaldía como tal no puede revelar información confidencial de los contribuyentes como por ejemplo ubicación de las empresas, nombres, RTN, números telefónicos de representantes legales, los cuales se solicitaron para la aplicación de la encuesta.

5.7 Cronología de trabajo

El diagrama de Gantt es una herramienta gráfica cuyo objetivo es exponer el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado para la elaboración de un proyecto, esta herramienta muestra el origen y el final de las diferentes unidades mínimas de trabajo. Para realizar el presente trabajo se dividió el mismo en 4 avances los cuales están conformados por diferentes tareas que se fueron realizando en fechas específicas con el único fin de completar el trabajo en tiempo y forma.

Tabla 5. 2

Cronología de trabajo, Fuente; Elaboración propia.

Avance	Actividad	Inicio	Duración	Final
Primer avance	Presentación de tema	18/01/2021	7	25/01/2021
	Antecedente problema	26/01/2021	1	27/01/2021
	Definición de problema	28/01/2021	1	29/01/2021
	Formulación del problema	30/01/2021	2	01/02/2021
	Preguntas de investigación	03/02/2021	1	04/02/2021
	Justificación de la investigación	05/02/2021	1	06/02/2021
	Objetivos de la investigación	06/02/2021	1	07/02/2021
Segundo avance	Análisis de situación	08/02/2021	2	10/02/2021
	Análisis interno	10/02/2021	1	11/02/2021
	Teoría de sustentos y conceptualización	11/02/2021	2	13/02/2021
	Metodologías aplicadas	13/02/2021	1	14/02/2021
	Marco legal	13/01/2021	1	14/01/2021
Tercer avance	Congruencia metodológica	15/02/2021	3	18/02/2021
	Diseño de investigación	19/02/2021	3	22/02/2021
	Instrumentos y técnicas de investigación	23/02/2021	3	26/02/2021
	Fuentes de información	27/02/2021	2	01/03/2021
	Límites del estudio	01/03/2021	1	02/03/2021
Cuarto avance	Marco teórico	03/03/2021	1	04/03/2021
	Metodología y proceso	05/03/2021	2	07/03/2021
	Enfoque y métodos	08/03/2021	2	10/03/2021
	Población y muestra	11/03/2021	3	14/03/2021
	Unidad de análisis y respuesta	14/01/2021	2	14/03/2021
	Técnicas e instrumentos aplicados	16/03/2021	1	16/01/2021
	Fuentes de información	17/03/2021	2	17/03/2021
	Resultados y análisis	19/03/2021	1	19/03/2021
	Conclusiones y recomendaciones	20/03/2021	1	20/03/2021
	Inicio del proyecto	18/01/2021		21/03/2021
	Fin del proyecto	21/03/2021		23/04/2021

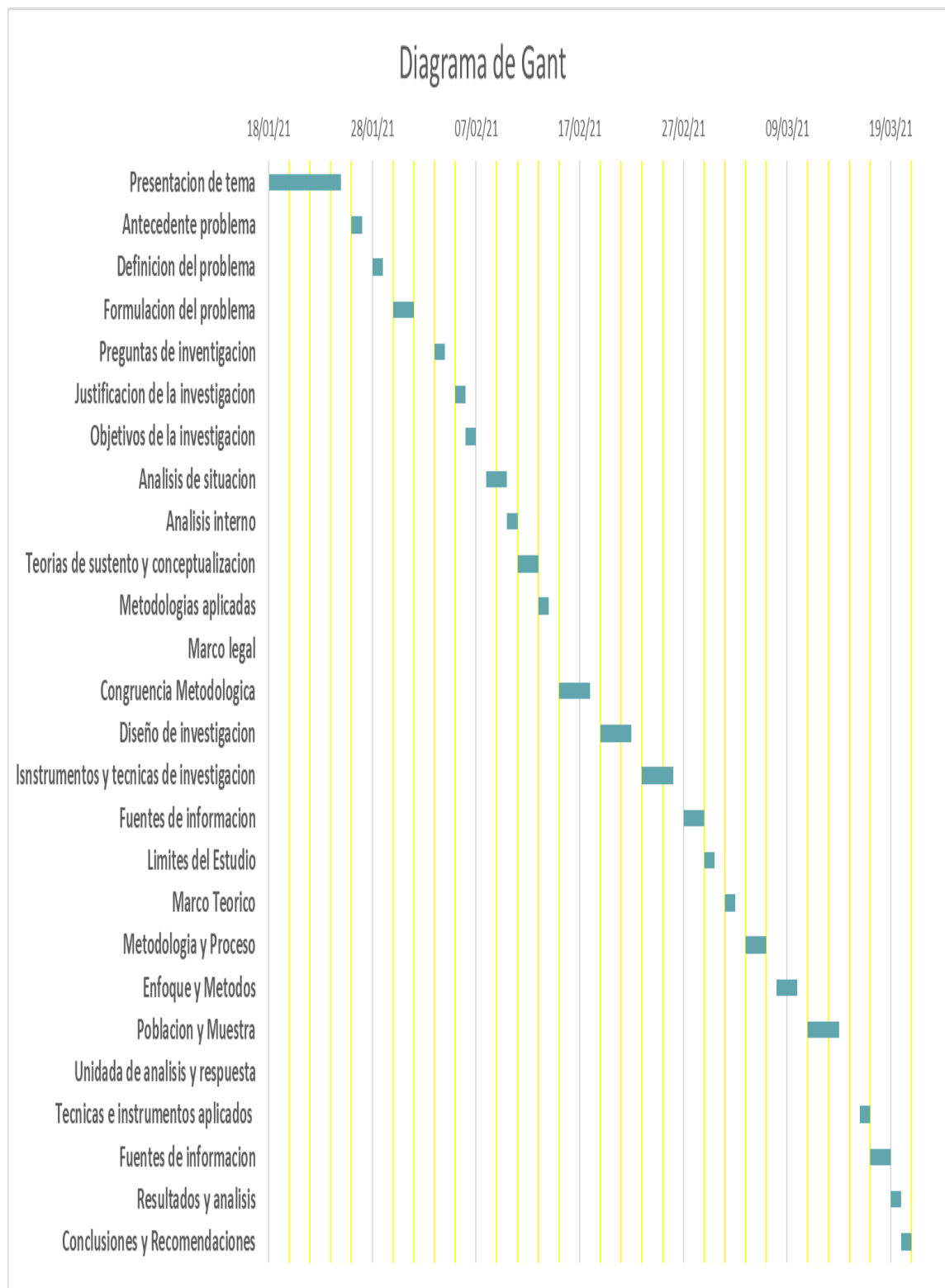


Figura 3.5 Diagrama de Gantt

CAPÍTULO VI. RESULTADOS Y ANÁLISIS

La encuesta y entrevista fueron las herramientas aplicadas a la investigación para la recogida de información, el objetivo de la aplicabilidad de estos es obtener resultados que ayuden a la interpretación del problema.

6.1. Resultados y análisis de encuestas

La encuesta es una técnica de investigación cuantitativa que tiene como objeto recabar información, este instrumento fue aplicado a una muestra de 150 personas naturales y/o jurídicas que cuentan con actividades económicas en el Distrito Central, de las cuales 109 se obtuvo respuesta, a continuación, se detalla el resultado de cada una de las interrogantes realizadas en la encuesta, con su respectivo análisis en cada respuesta de la encuesta.

Gráfico 6.1.1

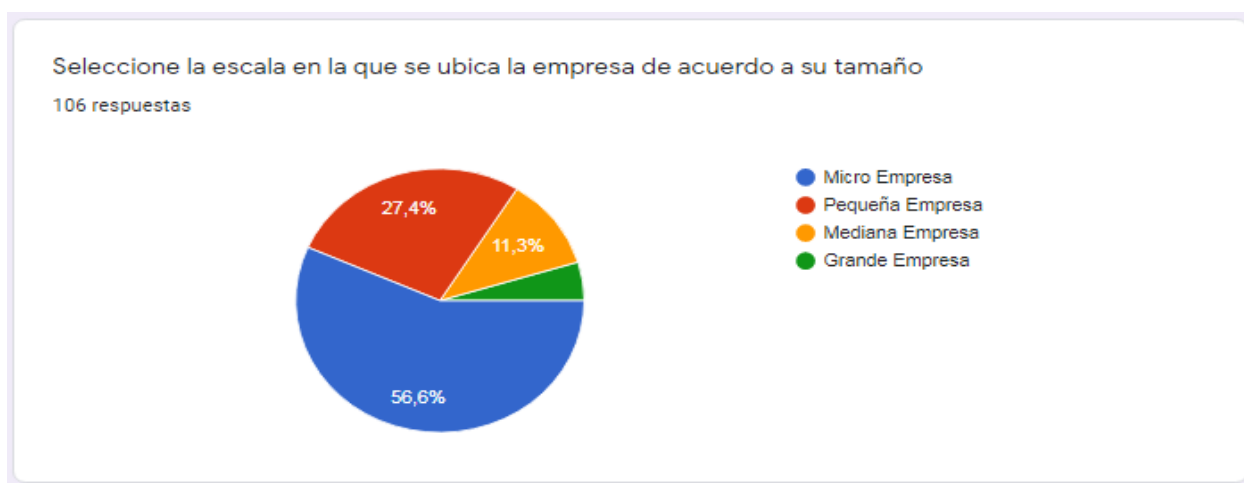


Ilustración 6.1 Gráfico encuesta pregunta 1

En el Distrito Central la actividad económica que tiene mayor posicionamiento de acuerdo a la muestra poblacional encuestada es la microempresa, en segundo lugar, la mediana empresa, estos resultados son coherentes con lo que a simple vista se observa en el Municipio, donde vemos que los pequeños emprendedores son los que generan movimiento permanente en la economía.

Pregunta No. 2

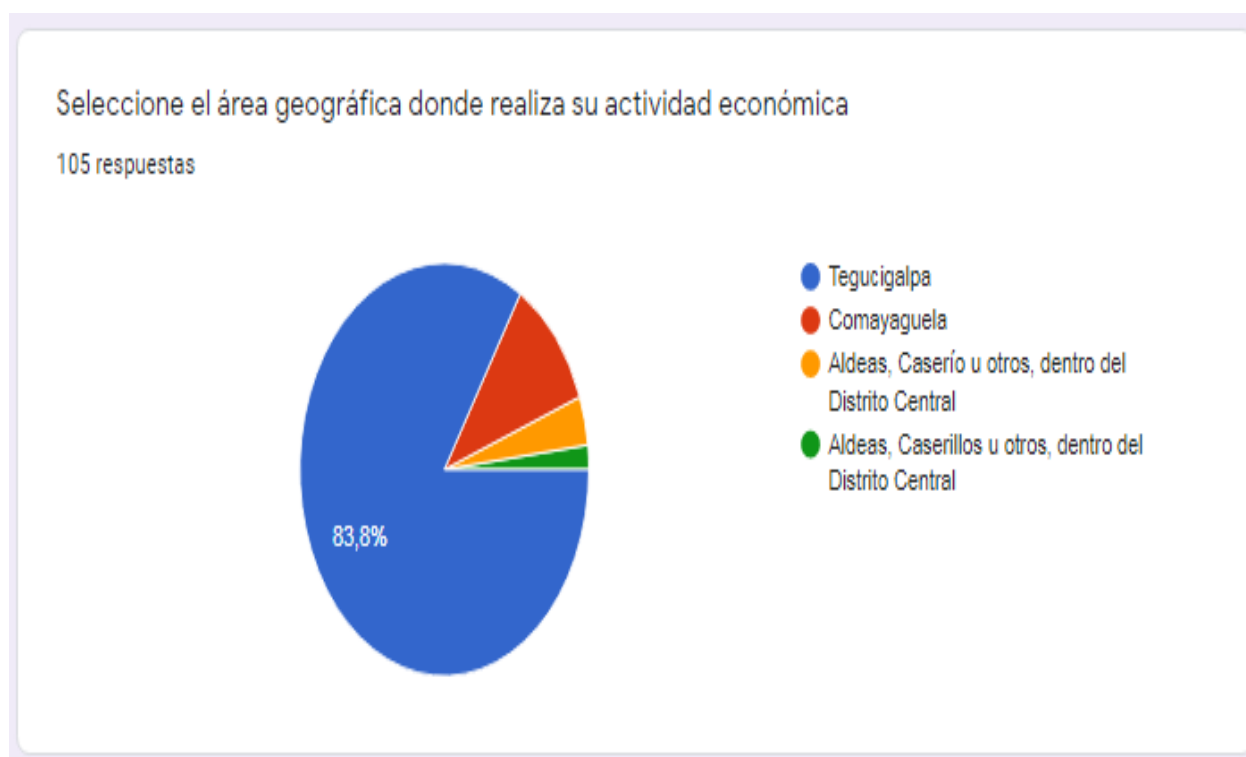


Ilustración 6.2 Gráfico encuesta pregunta 2

Según los resultados de la segunda pregunta, se observa que las actividades económicas se concentran en Tegucigalpa; pero en este punto podemos realizar un análisis importante, en Comayagüela existe bastante comercio informal; algo significativo que sucedió en la aplicación de encuestas es que muchas de las personas a las que se le solicitó llenar la encuesta en Comayagüela no se sintieron a gusto en hacerlo ya que expresaron que luego les iban a llegar a

cobrar impuestos; se considera que aquí puede existir una variante en cuanto a la cantidad de comercio en Comayagüela y por ello se ve muy por debajo de Tegucigalpa.

Gráfico 6.1.3



Ilustración 6.3 Gráfico encuesta pregunta 3

Los resultados de esta interrogante, están asociados al consumo de las necesidades básicas del ser humano y por ellos se posicionan entre las principales actividades comerciales; en primer lugar, están prendas de vestir, en segundo lugar restaurantes, comedores, cafeterías; en tercer lugar abarrotería, en hay dos casos peculiares en este posicionamiento, en el caso de prendas de vestir ha logrado colocarse en un lugar significativo después de la pandemia, esto se debe a la nueva manera de hacer negocios “las redes sociales”; en el caso de venta de comida o cafeterías este es algo que se mantiene pero en este caso ha disminuido por la limitación de usos de los espacios de públicos debido a la crisis sanitaria y en el caso de la abarrotería ha logrado obtener un porcentaje significativo a consecuencia de los despidos masivos que se han dado en el pasado año, las

personas han optado por poner pequeños emprendimientos de abarrotería para solventar la ausencia de trabajo.

Figura 6.1.4

Pregunta No. 4: “Detalle con una breve descripción su actividad comercial”, a continuación, el listado de respuestas de los encuestados de acuerdo a sus actividades.

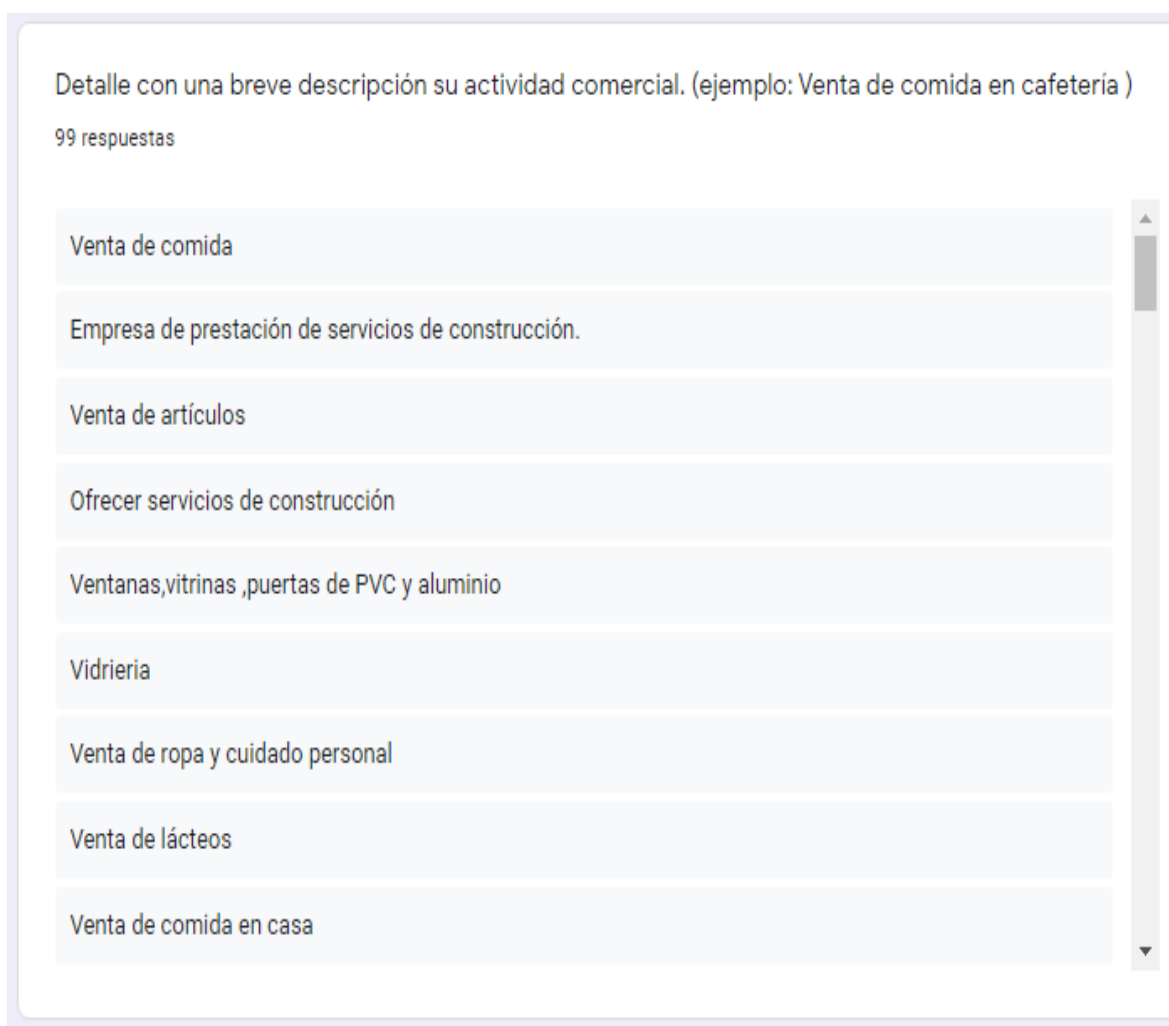


Ilustración 1.4 Gráfico encuesta pregunta 4

Detalle con una breve descripción su actividad comercial. (ejemplo: Venta de comida en cafetería)

99 respuestas

Venta de semillas

Venta de ropa usada y maquillaje nuevo

Venta de accesorios tecnológicos

Ropa americana y nueva

Asesoría legal

Restaurante y bar

Ventas en línea

Empresa Maquiladora

Venta de artículos para la casa

Detalle con una breve descripción su actividad comercial. (ejemplo: Venta de comida en cafetería)

99 respuestas

Venta de obras de arte

Venta de Lentes de Contacto

Fabricación instalación muebles de casa oficina

Reparación e instalación de aire acondicionado

Venta de Café y meriendas

Venta de repuestos

Comida a domicilio

Café y más

Abarrotería

Detalle con una breve descripción su actividad comercial. (ejemplo: Venta de comida en cafetería)

99 respuestas

Venta de materiales de zapatería

Asesoría

Venta producto consumo masivo

venta de ropa nueva

Asesor

servicioa contables

Venta productos básicos

Venta de Ropa Nueva y Usada al detalle

Perfumes

Detalle con una breve descripción su actividad comercial. (ejemplo: Venta de comida en cafetería)

99 respuestas

Venta de comida rápida

Transporte

Mercadito

Detalles y sorpresas decorativas

Ventas de servicios y materiales publicitarios

Venta de abarrotes en pulperia

Venta de ropa nueva y usada , por unidad

Venta de Comida (Desayunos, almuerzo, cenas, golosinas, etc)

Venta lacteos

Detalle con una breve descripción su actividad comercial. (ejemplo: Venta de comida en cafetería)

99 respuestas

Venta de novedosos productos esenciales

Escuela

Salón de belleza

Escuela

Menos negocio a la hora de vender el producto por el tema de covid y la ciudadanía no tiene la misma confianza.

Ninguna

Venta de electrodomésticos

Venta de banquetes para eventos

Venta de galletas para eventos

Detalle con una breve descripción su actividad comercial. (ejemplo: Venta de comida en cafetería)

99 respuestas

Educación

Salón de belleza

Logística a nivel nacional

Golosinas

Venta de artículos diversos

Impuestos

Mini mercadito

Venta de tecnología

Venta de ropa

Detalle con una breve descripción su actividad comercial. (ejemplo: Venta de comida en cafetería)

99 respuestas

Microcreditos

Eventos

Venta de comida a domicilio

servicios profesionales, construccion

Vendo Ropa de Moda

Venta al por mayor

Formación Vial capacitaciones

Seguros

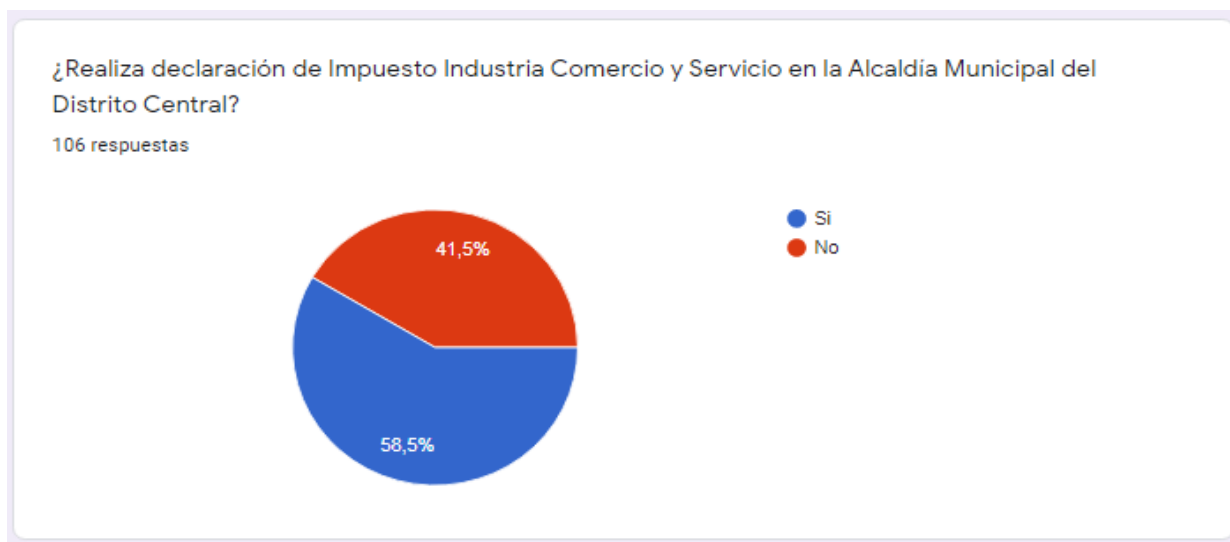
Venta de comidas para llevar

Detalle con una breve descripción su actividad comercial. (ejemplo: Venta de comida en cafetería)

99 respuestas

- Construcción de vivienda carreteras
- Pulperia
- Venta de comida
- Compra y venta de medicamentos
- Venta de pollo frito y venta de telefono y accesorio celular
- En Casas familiar.
- Serigrafia, sublimación y stiker
- Carnicería
- vendedor

El resultado de esta pregunta confirma que de acuerdo a la muestra poblacional seleccionada la economía del Distrito Central está impulsada por la microempresa, sí se observa el listado formado por las respuestas dadas por los entrevistados, se nota que las actividades económicas frecuentes son, venta de alimentos, prestación de servicios técnicos, servicios de belleza, pulperías, abarrotes, actividades de emprendedores.

Gráfico 6.1.5*Ilustración 6.5* Gráfico encuesta pregunta 5

De los Entrevistados se puede observar que más de la mitad realizan Declaración de impuestos, lo que esto nos hace pensar que un porcentaje significativo está realizando actividades económicas de manera informal; esto debe de tener un motivo por el cual estos comercios no consideren que sea importante estar presentando su Declaración.

Gráfico 6.1.6*Ilustración 6.6* Gráfico encuesta pregunta 6

El porcentaje de respuesta de esta pregunta da como resultado que la mayoría de las personas que no realizan su declaración consideran que el cobro de impuestos es alto y el otro porcentaje que no está declarando, se lo atribuye a la pandemia, esto genera una relación entre la disminución de ingresos de la alcaldía por causa de la pandemia.

Gráfico 6.1.7

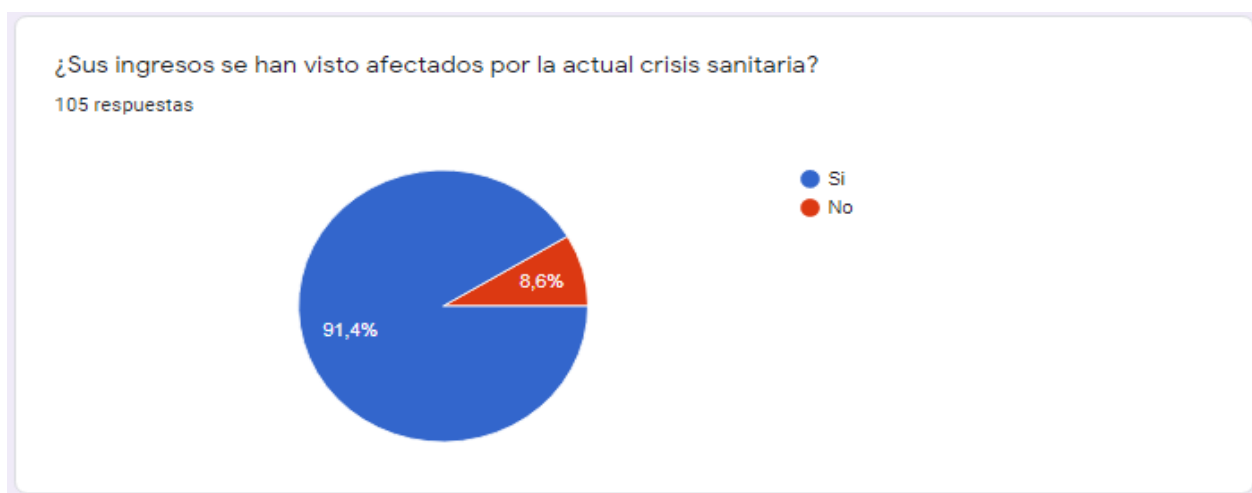


Ilustración 6.7 Gráfico encuesta pregunta 7

Los comercios del Distrito se han visto en su mayoría afectados por la crisis sanitaria, lo que arroja una clara relación en la disminución de los ingresos de los contribuyentes que son la principal fuente de ingresos para la Municipalidad.

Gráfico 6.1.8



Ilustración 6.8 Gráfico encuesta pregunta 8

Las medidas establecidas por las autoridades del país como la restricción de circulación, el cierre de lugares públicos para consumo de alimentos u otros, afectó de manera importante los ingresos de las empresas como primer efecto negativo; también hubo cierre parcial de muchos negocios y como última instancia la suspensión de empleados de manera permanente, todas esas consecuencias vinculadas a la disminución de ingresos.

Gráfico 6.1.9



Ilustración 2 Gráfico encuesta pregunta 9

Las microempresas en su mayoría no cuentan con apoyo por parte de alguna organización u ente gubernamental, lo que genera una clara preocupación por parte de los empresarios que no sabe si lograrán seguir adelante con sus emprendimientos.

Gráfico 6.1.10

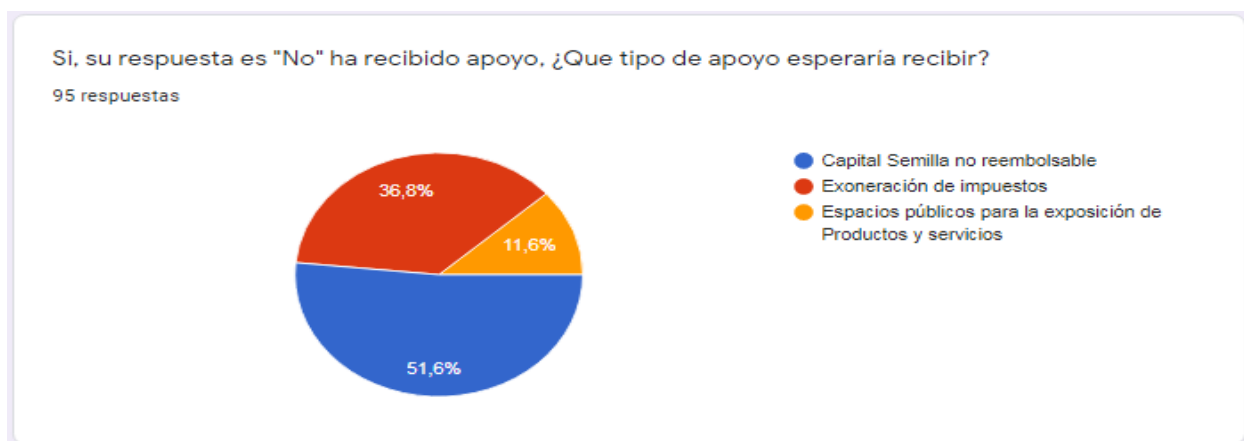


Ilustración 6.10 Gráfico encuesta pregunta 10

Los empresarios esperan poder contar con medidas de alivio que les impulsen a seguir con sus emprendimientos, en su mayoría expresan que sería de mucha utilidad dotación de capital semilla para oxigenar las finanzas de sus empresas y si esto no es posible que faciliten medidas fiscales donde se exonere del pago de impuestos, estas peticiones muestran la necesidad de las empresas de seguir operando de alguna manera.

Gráfico 6.1.11



Ilustración 3 Gráfico encuesta pregunta 11

Algo singular en la respuesta a esta pregunta, es que las medidas dadas por las autoridades gubernamentales han sido las de financiamiento con tasas preferenciales; en este punto es muy poco el porcentaje que han recibido este tipo de beneficio y la otra medida que se ha aplicado que es extensión de tiempo de pago de créditos, sin recargos e interés, esta no ha sido del agrado de los comerciantes ya que al final del crédito se extiende los plazos y el monto incrementa si se ve desde el punto de vista del costo de vida, que mientras más tiempo es más costoso el financiamiento, entonces los emprendedores han optado por no aplicar a este tipo de beneficio y cerrar sus comercios, u operar hasta donde se les sea posible

6.2 Resultados de entrevistas

La entrevista es una técnica de investigación que tiene como objeto recabar información, este instrumento fue aplicado a 2 ejecutivos de la Alcaldía Municipal, al Gerente Financiero el Doctor en Economía Noel Álvarez, quien a su vez dio acompañamiento en cuanto a información relacionada a la investigación, la otra persona que se entrevistó fue a la Presidente de la Comisión de Competitividad y Regidor Municipal la Licenciada Joselyn Ardón, a continuación se detalla el resultado de cada una de las interrogantes realizadas en la entrevista, para este instrumento solo se realiza un análisis general del mismo.

Resultados

Figura 6.2.1

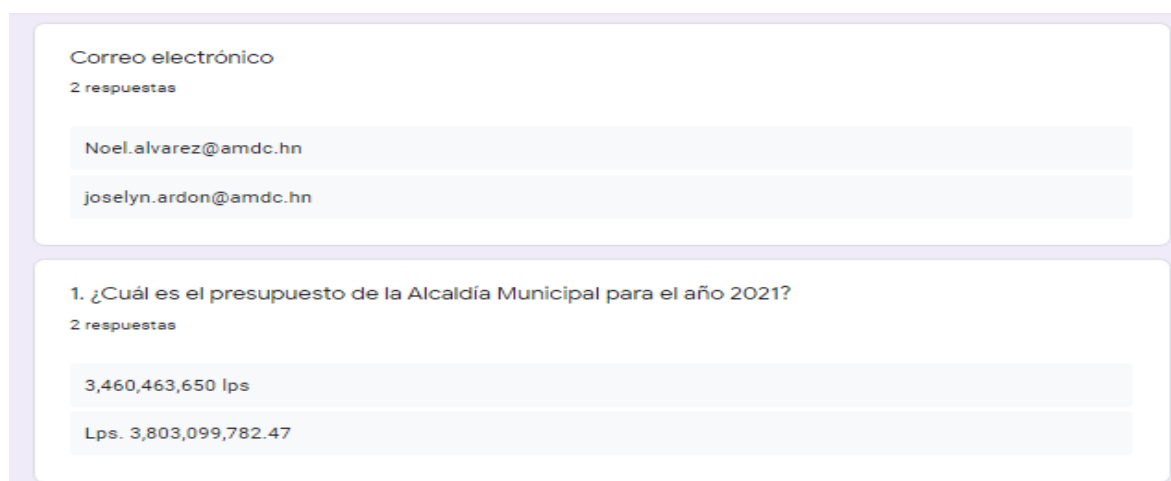


Ilustración 6.12 Gráfico entrevista pregunta General y pregunta 1

Figura 6.2.2

2. ¿De qué manera está distribuido el presupuesto de la Alcaldía Municipal?

2 respuestas

Hay 2 presupuestos donde ingresos y el de egresos, el ingresos se distribuye en ingresos tributarios, ingresos no tributarios e ingresos de capital, el presupuesto de egresos se distribuye en grupos de gasto, así grupo 100 servicios personales, grupo 200 servicios no personales, grupo 300 materiales y suministros, 400 bienes de capital, 500 transferencias, 900 asignaciones globales

Está distribuido por programas, Servicios Municipales Generales, Servicios Públicos, Desarrollo Social, Cultural y Comunitario, Desarrollo y Protección Ambiental, Desarrollo Económico, Infraestructura Municipal, cada uno esta ubicado de acuerdo a Renglones presupuestarios de acuerdo a la naturaleza del requerimiento

3. ¿En qué área, programa o actividad se refleja la disminución en el presupuesto del año 2021 a causa de la Crisis sanitaria Covid-19?

2 respuestas

En todas las áreas excepto en salarios o sea grupo 100

Se puede ver reflejado en diferentes programas, en renglones no vitales para el desarrollo del Municipio

Ilustración 6.13 Gráfico entrevista pregunta 2-3

Figura 6.2.4

4. ¿Qué porcentaje o cantidad de proyectos ha tenido que detener la Alcaldía Municipal, debido a la disminución de ingresos por impuestos?

2 respuestas

Se han detenido ninguno de los proyectos de inversión

Ninguno, los proyectos se siguen desarrollando de manera normal de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque al ordenamiento Territorial

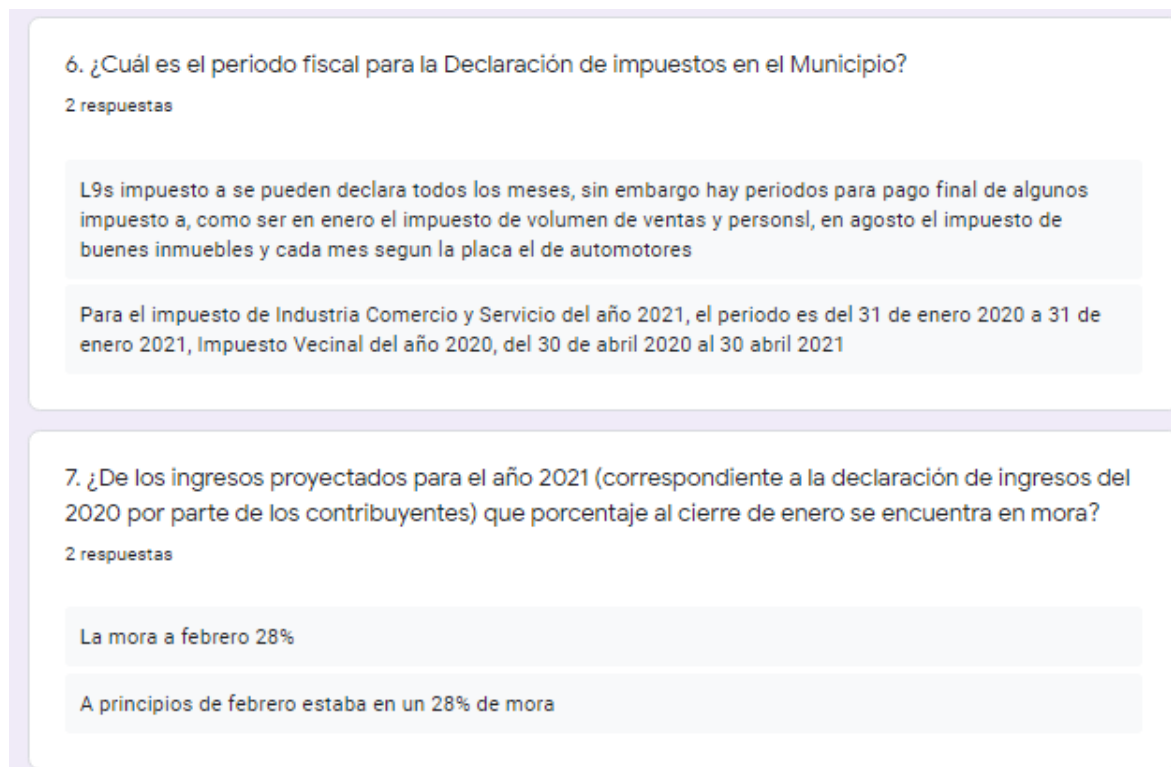
5. ¿Cuáles son los Requisitos que la Alcaldía requiere de los contribuyentes, para realizar una apertura de negocio, renovación de permiso de operación y declaración de impuestos?. Favor en listar.

2 respuestas

No se los requisitos

Los requisitos los pueden encontrar en la página oficial de la Alcaldía Municipal del Distrito Central:
<https://www.amdc.hn/index.php>

Ilustración 6.14 Grafica entrevista pregunta 4-5

Figura 6.2.5*Ilustración 6.15 Grafica entrevista pregunta 6-7***Figura 6.2.6**

8. ¿Cuál es la Metodología de Recaudación que utiliza la Alcaldía Municipal?

1 respuesta

Se cuenta con un outsourcing de Gestión de Cobro para mejorar la recaudación de impuestos

9. ¿Qué limita a la Alcaldía Municipal la recaudación eficiente de impuestos?, Dar un ejemplo:

2 respuestas

La capacidad económica reducida de la población, la cultura de evasión de impuestos, el crecimiento de negocios clandestinos, lugares de negocios de difícil acceso, seguridad

La principal limitación es la falta de cultura de pago de impuestos, para el año 2020 la limitación es la baja de ingresos en el comercio a causa de la Pandemia

Ilustración 6.16 Grafica entrevista pregunta 8-9

Figura 6.2.7

10. ¿Qué incentivos le facilita la Alcaldía Municipal al contribuyente para promover el comercio en el Municipio y así incrementar la recaudación?

2 respuestas

Descuentos por pronto pago

De acuerdo a los Decretos aprobados por el Congreso Nacional, Descuento por pronto pago, amnistía, y de manera directa se apoya a los emprendimientos desde la Dirección de Desarrollo Humano donde se capacita a los emprendedores en diferentes áreas, como ejemplo a los microempresarios de los mercados se les facilita guarderías y escuelas para sus hijos, clínicas periféricas, asesorías legales por medio de un bufete, entre otras

11. ¿Los ingresos de la Alcaldía vienen directamente de la recaudación de impuestos? O cuenta con apoyo del Gobierno Central, ONG´s, Donaciones, entre otras?, podría dar un ejemplo:

2 respuestas

Por ser entidad autónoma, se obtienen recursos propios, transferencia de gobierno y prestsmos del sector privado y publico con garantía soberana

EL presupuesto está integrado en su mayoría por ingresos provenientes de la recaudación de impuestos del Municipio, luego le sigue la transferencia del Gobierno Central que depende de un cálculo en la eficiencia fiscal que tenga el Municipio, otros son Donaciones de países cooperantes de manera directa o a través de organizaciones establecidas en el país con fondos extranjeros y por último con financiamiento Bancario.

Ilustración 6.17 Grafica entrevista pregunta 10-11

Figura 6.2.8

12. La Alcaldía cuenta con un plan de apoyo para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que se vieron afectadas por la crisis sanitaria?
2 respuestas

La AMDC apoya por ley la micro empresa

Uno de los Programas del Presupuesto de la Alcaldía Municipal está enfocada al apoyo económico, este se llama Desarrollo Económico, por ley así debe de ser en todos los Municipios del país.

13. De no tener un plan, ¿Estarían en la disposición de apoyar a los sectores afectados?, ¿Cuáles serían los beneficios a incluir en este plan de acción dirigida a los contribuyentes que han disminuido sus ventas o han cerrado su negocio?
1 respuesta

Existe, pero la Municipalidad está en la disposición de escuchar sugerencias puntuales de los sectores o personas afectadas para mejorar las condiciones económicas del Municipio.

Ilustración 6.18 Gráfico entrevista 12-13

6.3 Análisis entrevista

La entrevista se aplicó a dos funcionarios de la Alcaldía Municipal, al Gerente Financiero Doctor Noel Álvarez y la Coordinadora de la Comisión de Competitividad Municipal Licenciada Joselyn Ardón, detallando el monto del presupuesto para el año 2021, el cual está en L. 3, 803,099782.47, el cual su estructura está dividida en renglones presupuestarios dados en las Normas Presupuestarias de la Alcaldía Municipal y a su vez se clasifica en programas, Servicios Municipales, Servicios Públicos, Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Cultural, Comunitario, Protección Ambiental e Infraestructura.

Esto de acuerdo a las necesidades del Municipio, se desataca que en el área donde se ve reflejada la disminución del presupuesto es en renglones y programas no vitales para el desarrollo Municipal, la administración no ha reducido presupuesto para los proyectos de infraestructura, porque estos están en un Plan de Desarrollo Municipal que no puede detenerse.

El período fiscal que se aplica para la recaudación de impuestos, que comprende del 31 de enero del año 2020 al 31 de enero 2021 (este como caso de ejemplo del impuesto Industria Comercio y Servicios) para el impuesto vecinal debe considerarse del 30 de abril 2020 al 30 de abril del 2021 (como ejemplo el año).

Se menciona que el 28% de la cartera de contribuyentes se encuentra en mora, la metodología de recaudación por parte de la Municipalidad es a través de un Outsourcing que gestiona el cobro de impuestos, pero la mayor limitante de la municipalidad para tener una recaudación óptima es la falta de cultura de la población del pago de impuestos, el incremento de negocios no formales.

Cabe señalar, que para este año 2021 se agregó un factor negativo que es la crisis sanitaria que ha obstaculizado la recaudación.

Los beneficios que la Municipal está implementando, es la aplicación de decretos aprobados por el Congreso Nacional, descuentos por pronto pago, amnistías, desde otro punto la Alcaldía proporciona apoyo a la microempresa a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario donde se capacita a los emprendedores en diferentes áreas, a los microempresarios de los mercados se les facilita guarderías y escuelas para sus hijos, clínicas periféricas, asesorías legales, entre otras.

El presupuesto está integrado en su mayoría por ingresos provenientes de la recaudación de impuestos del Municipio, luego le sigue la transferencia del Gobierno Central que depende de un cálculo en la eficiencia fiscal que tenga el Municipio, otros son Donaciones de países cooperantes de manera directa o a través de organizaciones establecidas en el país con fondos extranjeros y por último con financiamiento Bancario.

La alcaldía Municipal cuenta con un programa en su presupuesto que se llama Desarrollo Económico, donde se presupuestan acciones en pro del desarrollo del municipio, la Municipalidad está en la disponibilidad de escuchar propuestas de los sectores o personas afectadas para mejorar las condiciones económicas del municipio.

6.4 Gráfico de Ishikawa de relación de variables

El diagrama de Ishikawa se estructura en dos partes, causa y efecto, las causas que afectan la recaudación de impuestos en la Alcaldía son varias entre estas está la crisis sanitaria, por la cual se tomaron medidas de bioseguridad como ser el confinamiento, distanciamiento social, circulación restringida

Estas acciones en conjunto a la falta de cultura de pago de tributos, exceso de burocracia, y la ausencia de estrategias de cobro, dan como efecto la baja en la recaudación de impuestos, y generando un efecto negativo de manera directa en el desarrollo de proyectos en el Municipio, por la ausencia de recursos.

Gráfico 6.4.1

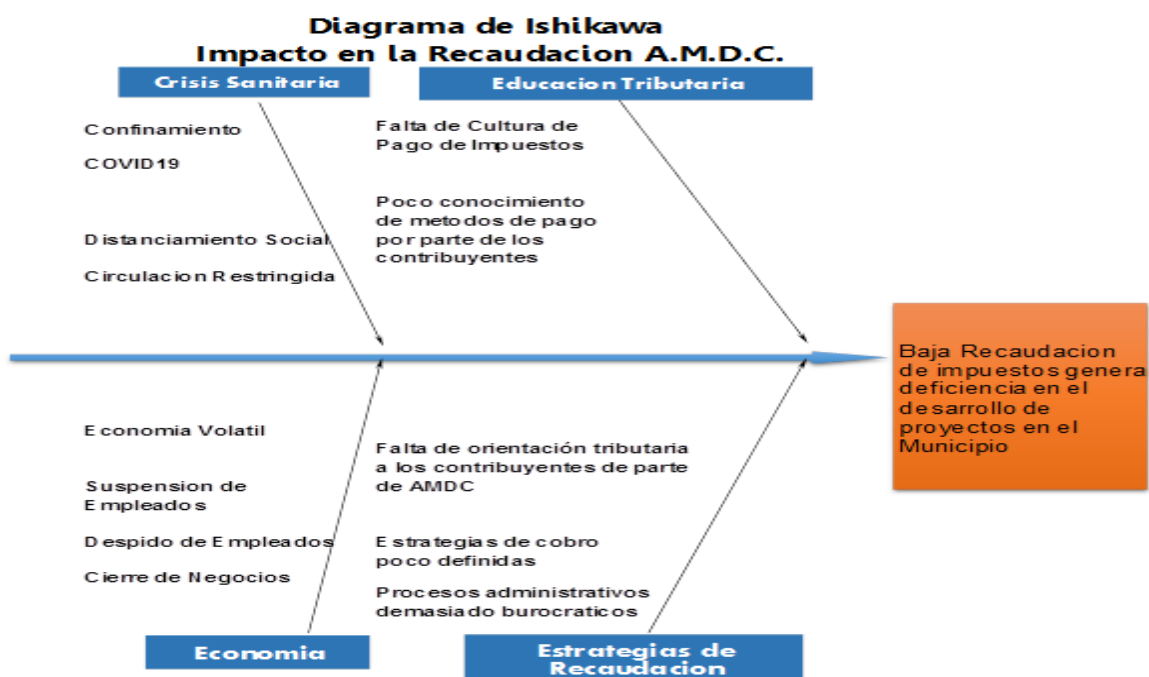


Ilustración 6.19 Diagrama de Ishikawa, Fuente; propia

6.5. Análisis estadístico

El análisis de datos estadísticos es el proceso de inspeccionar de manera sistemática, con el objeto de resaltar información que sea útil, como grupos de interés, calidad de los métodos de investigación, para esta indagación no se pudo aplicar este tipo de análisis, igual que las pruebas que se derivan de esta.

6.5.1 Prueba t de student

Esta prueba no se realiza debido a que esta es diferencia de medias poblacionales, y en esta investigación solo se está utilizando una única población.

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES

1. Al concluir la investigación, se observó que el presupuesto de la alcaldía se disminuyó de manera planificada para el año 2021 comparado al año anterior en L.700, 409,506.02 millones, esta disminución se reflejó en los renglones presupuestarios; Servicios personales, materiales, suministros, Bienes de capital y servicio de la deuda.

La caída no planificada de los ingresos provenientes de los impuestos de Industria comercio, servicio e impuesto personal suman a L.178, 559,526.07 entre ambos impuestos, esta sumatoria refleja la caída de un 9.4% de los ingresos tributarios y si se compara con el total de ingresos municipales la caída está en un 5% aproximadamente, esta baja de ingresos afectará renglones presupuestarios de gasto de funcionamiento, ya que la ley prohíbe la modificación a renglones presupuestarios de inversión.

2. Las medidas planificadas por la Alcaldía para reducir el impacto negativo por la baja en los ingresos, se basa en la reducción de renglones presupuestarios vinculados a gastos no significativos para el funcionamiento efectivo del Municipio.

3. Las estrategias implementadas por parte de la Alcaldía Municipal se fundamentan en el Decreto 144-2020 donde se aprobó amnistía tributaria en la cual se exonera a los contribuyentes de pago de recargos por saldos vencidos al 31 de diciembre 2020, adicional a ello reciben el beneficio del 20% de descuento en cada año vencido, esta medida fue aprobada por el Congreso Nacional a petición de la Municipalidad, con el objeto de incentivar la recaudación de tributos y la recuperación de saldos en mora de años anteriores, cabe mencionar que para la Alcaldía la mora asciende a un 28%, pero al cierre del mes de enero hubo una recuperación de saldos en mora del 1% .

CAPÍTULO VIII. RECOMENDACIONES

1. Debido a la caída en la recaudación de los impuestos se recomienda a la AMDC priorizar los proyectos de inversión social que contribuyan a la generación de empleos y que a su vez tenga un impacto en la economía local donde se realizarán las obras.
2. Se recomienda la reducción del gasto como ser; publicidad, viáticos, sueldos y salarios, dietas y todo gasto que no sea necesario, sin afectar el funcionamiento de la administración, la reducción que se realice en función de una proyección igual o mayor a la disminución en la recaudación tributos para el año 2021.
3. Se sugiere que la empresa consultora establezca una estrategia innovadora donde el tiempo de realización de trámites se reduzca y facilite al contribuyente realizar de manera efectiva cualquier tipo de gestión, enfocada a la recaudación de tributos.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, N. (10 de 02 de 2021). PhD. (K. Ardón, Entrevistador)

Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigacion*. Bogota, Colombia: Pearson.

central, A. m. (08 de 02 de 2021). <https://www.amdc.hn/>. Obtenido de https://portalunico.iaip.gob.hn/:https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=OTY4MTk5ODkzNDc2MzQ4NzEyNDYxOTg3MjM0Mg==

Constituyente, A. N. (11 de enro de 1982). *pdba.georgetown.edu*. Obtenido de Constitucion de la Republica de Honduras: <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Honduras/Leyes/constitucion.pdf>

Corporación Tx. (2019). Tegucigalpa, MDC: Corporación Tx.

Estrada, V. M. (2007). Estrategias e innovacion en los gobiernos municipales. *Revista de Estudios de la Administracion Local y Autonómica*, 237-250.

Juan Carlos Gomez Sabaini, J. p. (2017). *Consenso y conflictos en la politicatributaria de America Latina*. Santiago, Chile: Libros CEPAL.

Judge, S. P. (2009). *Comportamiento organizacional, Decimotercera edición*. México: PEARSON EDUCACIÓN.

Munguia, J. (26 de 02 de 2021). Coordinador comision competitividad regional. (E. Sánchez, Entrevistador)

San, J. C. (s.f.).

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana. (26 de 01 de 2020). *sica.int*. Obtenido de Observatorio Regional SICA-COVID19: <https://www.sica.int/coronavirus/observatorioSICACOVID19/medidas/honduras>

tsc.gob.hn. (2016). Obtenido de Tribunal Supeior de Cuentas: <https://www.tsc.gob.hn/biblioteca/index.php/leyes/4-ley-de-municipalidades#:~:text=CONSIDERANDO%3A%20Que%20la%20autonom%C3%ADa%20municipal,las%20impuestas%20por%20la%20leyes>.

Varios. (11 de 03 de 2021). microempresarios. (J. Becerra, Entrevistador)

GLOSARIO

Fitch Ratings: Fitch Ratings es un proveedor líder de calificaciones crediticias, comentarios e investigación, dedicado a brindar valor más allá de la calificación, En términos sencillos, una agencia calificadora como Fitch Ratings evalúa todos los aspectos económicos y financieros de un país, estado, municipio o una empresa sobre la capacidad e ingresos que tienen para pagar sus deudas y que cuenten con las condiciones para recibir inversiones e incluso generar rendimientos.

USAID: La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) es la entidad estadounidense que gestiona la ayuda humanitaria y la asistencia para el desarrollo de ese país.

Goal: Es una agencia humanitaria internacional dedicada a aliviar el sufrimiento de los más pobres de los pobres, es una organización no confesional, no gubernamental, organización no política.

CGLU: Red global de ciudades y gobiernos locales, regionales y metropolitanos y sus asociaciones está comprometida a representar, defender y amplificar las voces de los gobiernos locales y regionales para no dejar a nadie ni a ningún lugar atrás.

UCCI: Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, su objetivo la innovación y la sostenibilidad han de convertirse en elementos indispensables en la búsqueda de soluciones originales para los problemas de la ciudadanía de forma que el intercambio de ideas y buenas prácticas contribuyan a que los gobiernos de las ciudades capitales sean capaces de afrontar los importantes retos a los que se enfrentan en los próximos años.

ICLEI: El ICLEI es la voz de los gobiernos locales en foros nacionales e internacionales en temas de desarrollo sustentable, siendo su misión construir y dar apoyo a un movimiento mundial para lograr mejoras tangibles en las condiciones ambientales locales y en el desarrollo sustentable global a través de acciones locales acumulativas.

Cooperación Alemana (KFW): La cooperación alemana es un aliado de Honduras para el desarrollo de proyectos enfocados a la mitigación del riesgo, son fondos no reembolsables facilitados por medio del fondo (KFW).

Proyecto JICA: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) está promoviendo el desarrollo de sus actividades con una orientación hacia el trabajo de campo, haciendo foco en la seguridad humana y adoptando un abordaje de mayor eficacia, eficiencia y celeridad.

ANEXOS

Impacto Financiero en las Empresas del Distrito Central, en tiempos de Pandemia

Seleccione la escala en la que se ubica la empresa de acuerdo a su tamaño

- Micro Empresa
- Pequeña Empresa
- Mediana Empresa
- Grande Empresa

Seleccione el área geográfica donde realiza su actividad económica

- Tegucigalpa
- Comayagua
- Aldeas, Caserío u otros, dentro del Distrito Central

¿ Cual es el giro o actividad principal de la Empresa?

Elige

Detalle con una breve descripción su actividad comercial. (ejemplo: Venta de comida en cafetería)

Tu respuesta



¿Realiza declaración de Impuesto Industria Comercio y Servicio en la Alcaldía Municipal del Distrito Central?

- Si
- No

Si su respuesta es "No", ¿Cuál es el motivo por el cual no realiza la declaración de impuestos correspondiente a su actividad económica?

- El cobro de impuestos es alto, y no se reciben beneficios
- Realizar un trámite en la Alcaldía es demasiado tedioso
- Debido a la crisis sanitaria e operado con pérdidas

¿Sus ingresos se han visto afectados por la actual crisis sanitaria?

- Si
- No

¿De que manera se ha visto afectada su empresa?

- Disminución de los ingresos
- Cierre total del negocio
- Cierre parcial del negocio
- Migración de actividades comerciales en línea o domicilio
- Suspensión de empleados
- Cambio de actividad económica
- Despido de personal

¿Ha recibido apoyo financiero de parte de alguna organización?

- Gobierno Central
- Gobierno Municipal
- ONG's
- Empresa Privada
- Ninguna

Si, su respuesta es "Si" ha recibido apoyo, ¿Que tipo de apoyo ha recibido?

- Capital Semilla no reembolsable
- Financiamiento con tasa de interés preferencial
- Extensión de tiempo de pago de créditos, sin cargos e interés
- No aplica

Si, su respuesta es "No" ha recibido apoyo, ¿Que tipo de apoyo esperaría recibir?

- Capital Semilla no reembolsable
- Exoneración de impuestos
- Espacios públicos para la exposición de Productos y servicios

Entrevista

Impacto en la recaudación de impuestos en la Alcaldía Municipal del Distrito Central debido a la actual Crisis sanitaria

Cuestionario para Entrevista

Nombre del Entrevistado y Cargo que Desempeña:

Tu respuesta

Correo electrónico

Tu respuesta

1. ¿Cuál es el presupuesto de la Alcaldía Municipal para el año 2021?

Tu respuesta

2. ¿De qué manera está distribuido el presupuesto de la Alcaldía Municipal?

Tu respuesta

3. ¿En qué área, programa o actividad se refleja la disminución en el presupuesto del año 2021 a causa de la Crisis sanitaria Covid-19?

Tu respuesta

4. ¿Qué porcentaje o cantidad de proyectos ha tenido que detener la Alcaldía Municipal, debido a la disminución de ingresos por impuestos?

Tu respuesta

5. ¿Cuáles son los Requisitos que la Alcaldía requiere de los contribuyentes, para realizar una apertura de negocio, renovación de permiso de operación y declaración de impuestos?, Favor en listar.

Tu respuesta

6. ¿Cuál es el periodo fiscal para la Declaración de impuestos en el Municipio?

Tu respuesta

7. ¿De los ingresos proyectados para el año 2021 (correspondiente a la declaración de ingresos del 2020 por parte de los contribuyentes) que porcentaje al cierre de enero se encuentra en mora?

Tu respuesta

8. ¿Cuál es la Metodología de Recaudación que utiliza la Alcaldía Municipal?

Tu respuesta

9. ¿Qué limita a la Alcaldía Municipal la recaudación eficiente de impuestos?, Dar un ejemplo:

Tu respuesta

10. ¿Qué incentivos le facilita la Alcaldía Municipal al contribuyente para promover el comercio en el Municipio y así incrementar la recaudación?

Tu respuesta

11. ¿Los ingresos de la Alcaldía vienen directamente de la recaudación de impuestos? O cuenta con apoyo del Gobierno Central, ONG's, Donaciones, entre otras ?, podría dar un ejemplo:

Tu respuesta

12. La Alcaldía cuenta con un plan de apoyo para las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que se vieron afectadas por la crisis sanitaria?

Tu respuesta

Formato para declaración de impuesto vecinal (planilla)

DECLARACIÓN IMPUESTO VECINAL										
Impuesto Vecinal Año: 2021							Impuesto	L.	2,823.50	
							Costo de Emision	L.	125.00	
							Total a Pagar:	L.	2,948.50	
RTN:		080119931xxx								
Nombre de la Empresa:		XXXXXXXX								
Dirección		COL. 15 DE SEPTIEMBRE, FRENTE ADUANA TONCONTIN				Aplica Solo Mes de Enero				
Telefono:		8972-XXXX				Descuento: L. 282.35				
Correo Electronico:		XXX@gmail.com				Total a Pagar: L. 2,666.15				
Representante Legal:		ZXXXXXX				Aplica Solo Mes de Enero				
Cualquier consulta llamar al telefono 2217-0100										
PERIODO	IDENTIDAD	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	INGRESO ANUAL	EDAD	IMPUESTO	EMISION	TOTAL
2021						38000.00	L.	100.50	L. 25.00	L. 125.50
2021						154000.00	L.	607.25	L. 25.00	L. 632.25
2021						154000.00	L.	607.25	L. 25.00	L. 632.25
2021						196000.00	L.	827.75	L. 25.00	L. 852.75
2021						168000.00	L.	680.75	L. 25.00	L. 705.75

Liquidación (Declaración impuesto Industria Comercio y Servicios)



REPUBLICA DE HONDURAS
TEGUCIGALPA
ALCALDIA MUNICIPAL DEL
DISTRITO CENTRAL

Nº DE LIQUIDACION	FECHA DE LIQUIDACION	PERIODO LIQUIDADO	Nº DE DECLARACION	FECHA DE DECLARACION
3531427	8/2/2021	1 a 12 2021	[REDACTED]	08/02/2021

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DE LA DECLARACION	
R.T.N/IDENTIDAD:	[REDACTED]	Ingresos No Regulados:	480,000.00
NOMBRE/RAZON SOCIAL:	[REDACTED]	Ingresos Regulados:	0.00
		Ingresos Exentos:	0.00
		Ingresos Bar y Cantinas:	0.00
		Ingresos Totales:	480,000.00
		Securales Declaradas:	1
		Categoría:	3

VOLUMEN DE VENTAS

CONCEPTO	PAGO PRIMER MES	PAGO MENSUAL	PAGO ANUAL
Impuesto I. C. S:	144.00	144.00	1,728.00
Tren de Aseo	301.00	301.00	3,612.00
Tasa Bomberos	80.00	80.00	960.00
Medio Ambiente	50.00	50.00	600.00
Dictámenes	990.00	0	990.00
Permiso de Operación	375.00	0	375.00
Multa por Decl. Tardía	144.00	0	144.00
Ajuste por Ingresos	0.00	0	0.00
Deuda Anterior	9,854.42	0	9,854.42
TOTALES	11,938.42	575.00	18,263.42
		Descuento:	-402.50

Categoría 3: En base al artículo 9 del Reglamento de Permiso de Operación, se le notifica que previo a la emisión de su permiso, está sujeto a inspección obligatoria, por lo que al momento de la misma, debe de tener botiquín para primeros auxilios, extintor de fuego y no mantener cables expuestos.

Estado de cuenta Industria Comercios y Servicios



Alcaldía Municipal del Distrito Central
 BOGOTÁ, D.C.
 GERENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL FINANCIERO

Nombre: [REDACTED]
 Apellido: [REDACTED]
 Identidad: [REDACTED]
 Nro Cuenta: [REDACTED]

Estado de Cuenta
 Volumen de Ventas

Fecha Hora: 16/03/2021
 Usuario: kardon

Nro Empresa: ICS-001008

Ultima
Fecha de Actualización

#Cve


MES	FACTURADO	SALDO	DIAS VENC	INTERES*	DESCUENTO pp*	TOTAL
DEUDA ANTERIOR	13,361.56	0	0	0	0	0
Industria y Comercio 2021-1	17,626.51	0		0	0	0
Industria y Comercio 2021-2	1,626.49	1,791.27	34	37.22	0	1,826.49
Industria y Comercio 2021-3	1,791.27	1,791.27	6	6.57	0	1,797.84
Industria y Comercio 2021-4	1,791.27	1,791.27		0	0	1,791.27
Industria y Comercio 2021-5	1,791.27	1,791.27		0	0	1,791.27
Industria y Comercio 2021-6	1,791.27	1,791.27		0	0	1,791.27
Industria y Comercio 2021-7	1,791.27	1,791.27		0	-179.13	1,612.14
Industria y Comercio 2021-8	1,791.27	1,791.27		0	-179.13	1,612.14
Industria y Comercio 2021-9	1,791.27	1,791.27		0	-179.13	1,612.14
Industria y Comercio 2021-10	1,791.27	1,791.27		0	-179.13	1,612.14
Industria y Comercio 2021-11	1,791.27	1,791.27		0	-179.13	1,612.14
Industria y Comercio 2021-12	1,791.27	1,791.27		0	-179.13	1,612.14
TOTALES	60,969.86	18,792.67		43.79	-1,874.70	58,673.00

Este aviso, es solo para información del contribuyente, no para efecto de pago.

A E R
Centro de atención y Servicio Ciudadano Municipal
Atendemos, entendemos y Resolvemos

Acción. Honestidad. PRIMERO LOS PORRES

Estado de cuenta impuesto Bienes Inmuebles



Alcaldía Municipal del Distrito Central
 TEGUCIGALPA, HONDURAS
 GERENCIA DE RECAUDACION Y CONTROL FINANCIERO

Nombre: [REDACTED]
 Apellido: [REDACTED]
 Identidad: [REDACTED]
 No Cuenta: [REDACTED]
 Clave Catastral: 06-0105-003
 Colonia: 0805-CONCEPCION
 Uso: 300-ALQUILADA AL RESIDENTE
 Avalúo Catastral: 1,225,788.00

Estado de Cuenta
 Impuesto de Bienes Inmueble

Fecha Hora: 10/03/2021 10:30 AM
 Usuario: kardon

Ultima
Fecha de Actualización

AÑO	IMPUESTO	TRENASEO	BOMBEROS	OTROS	RECARGO*	TOTAL
2015	4,290.34	686.40	735.48	0.00	0.00	5,712.12
2016	4,290.34	686.40	735.48	0.00	0.00	5,712.12
2017	4,290.34	686.40	735.48	0.00	0.00	5,712.12
2018	4,290.34	686.40	735.48	0.00	0.00	5,712.12
2019	4,290.34	686.40	735.48	0.00	0.00	5,712.12
2020	4,290.34	686.40	735.48	0.00	0.00	5,712.12
2021	4,290.34	686.40	735.48	0.00	0.00	5,712.12
TOTALES	30,231.68	4,804.80	5,148.36	0.00	0.00	39,984.84
* Descuento Amnistía		=	-6,854.54			
Descuento Pronto Pago 2021		=	-571.21			
Total a Pagar		=	32,559.08			

*Aplica 20% de descuento en deudas acumuladas al 31 de Diciembre 2020 vigente en el periodo de la amnistía según Decreto No. 188-2020-Artículo 5.

Este aviso, es solo para información del contribuyente, no para efecto de pago.

A E R

Centro de atención y Servicio Ciudadano Municipal
 Atendemos, entendemos y Resolvemos

Acción Honestidad PRIMERO LOS PORRES



Alcaldía Municipal del Distrito Central

SOLICITUD DE DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO SOBRE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO PARA PERMISOS DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS



1. NO de declaración jurada	2. Ventas, Ingreso o producción del periodo del
-----------------------------	---

<p>I. Identificación del Contribuyente</p> <p>1. Registro Municipal del Contribuyente</p>		<p>Forma y Fecha de Empleado Receptor</p> <p>4. Institución de Tránsito (Marcar "X" el motivo de la declaración)</p>	
--	--	---	--

<p>Apertura <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Tránsito <input type="checkbox"/> Cierre <input type="checkbox"/> Reapertura <input type="checkbox"/></p> <p>Otros:</p>	
--	--

5. Apellidos y Nombres (Razón Social)	6. Cédula de Identidad (CITN)	7. Teléfono
8. E-mail	9. No. de Clave con DNI	

<p>II. Identificación del Representante Legal</p> <p>8. Apellidos y Nombres</p>		10. Cédula de Identidad (CITN)	11. Teléfono
12. e-mail			

13. Dirección exacta del Contribuyente o el Representante Legal (Calle, Avenida, Otras Referencias)	
14. Colonia/Barrio/Otros	
15. Departamento	

<p>III. Tipos de Permisos de Negocio Solicitado</p> <p>16. Tipo de permiso de Negocio Solicitado (Marcar con una "X" el motivo de la declaración)</p>					
Comercial <input type="checkbox"/>	Industrial <input type="checkbox"/>	Servicio <input type="checkbox"/>	Prof. Independientes <input type="checkbox"/>	Educación <input type="checkbox"/>	Otros no listados <input type="checkbox"/>
Otros:					

19. Nombre Comercial de la Empresa o Negocio		20. Fecha de apertura o Fecha de Tránsito indicado en casilla 14		Día	Mes	Año
27. Dirección exacta de la empresa o Negocio (Calle, Calle, Avenida, Otras Referencias)				28. Colonia/Barrio/Otros		
29. Zona Comercial	30. Centro Comercial	31. Apartado Postal	32. Ciudad	33. Teléfono		
34. Clave Catastral	35. Fax	36. e-mail	37. Pasa Tiro de Buro			
<p>38. Actividad(es) Económica(s)</p> <p>a. _____ b. _____ c. _____ d. _____ e. _____</p>						

39. Monto de impuestos		40. Montos	
SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
41. Condición del Local (Marcar con una "X" la que Corresponda)			
Propio <input type="checkbox"/>	Arrendado <input type="checkbox"/>	Otros (especificar) _____	Alma o mojar <input type="checkbox"/>

V. Base gravable para la determinación del impuesto, tasas por servicios y derechos. Marque este casillero en caso de contar con un (X) solo local, establecimiento u oficina. En caso de contar con MÁS de un local, establecimiento u oficina, complete debidamente la información referente al local PRINCIPAL.

<p>Monto de ingresos, ventas, producción de local principal</p> <p>(Si tiene más de un local, oficina u establecimiento detalle en estas casillas los ingresos del local principal)</p>				
42. productos no regulados por el estado	43. productos regulados por el estado	44. Ingreso por actividades de Bar, Caribonas, Explotos	45. Ingresos Exentos	46. Total de ingresos

VI. Base gravable para la determinación del impuesto, tasas por servicios y derechos. Base en el cuantile con M&S de un local, oficina o establecimiento detallar en estas casillas los ingresos del local principal, incluyendo al local PRINCIPAL.

Monto de ingresos. Ventas generadas de local principal (en caso más de un local, oficina o establecimiento detallar en estas casillas los ingresos del local principal)				
07. Ventas en reguladas por el estado	08. Ventas reguladas por el estado	09. Ingresos por actividades de Ban. Casinos, Juegos	10. Ingresos Fiancias	11. Total de ingresos

VII. Bases especiales para determinar el impuesto, tasas por servicios y derechos. (Base de acuerdo a la actividad económica).

Bases Especiales Base de acuerdo a la actividad económica							
12. No de mesas de billares	13. No de mesas de billar	14. No de máquinas juego electrónicas	15. No de jugos electrónicos	16. No de bancos de mesas de bar	17. No de mochilas	18. No de de poder	19. Otros Ingresos de cable

2.03 Derechos y permisos de instalación de vitales en caso de acceder al proceso del permiso de negocio simplificado.

Módulos adheridos a la fachada del local	Cantidad	Área Total	Liquidación
20.A. Módulos en el único local o en el local principal			
20.B. Módulos en los otros locales, oficinas o establecimientos			
20.C. TOTAL (sumar datos de casillas 20.A. +20.B.)			

21. Leyenda de Módulos (en caso de cuantile con M&S de un local, oficina o establecimiento, consignar solamente la información de los vitales adheridos en el LOCAL PRINCIPAL)	22. Valores de los Módulos (en caso de cuantile con M&S de un local, oficina o establecimiento, consignar solamente la información de los vitales adheridos en el LOCAL PRINCIPAL)

23. Derechos de instalación de otros vitales. Carteles, Banners y Otros

Detalle	Cantidad	M&S	Liquidación	Detalle	Cantidad	M&S	Liquidación
24. Pósteros en la pared				27. Propaganda en marquepiedes y plafón			
25. Colocado sobre la azotea				28. Vallas publicitarias en lugares privados diferentes al inmueble			
26. Colocado sobre la calle				29. Pósteros electrónicos			
30. Luminosa Dinamita							

31. Costo del establecimiento Comercial

32. Cheque del establecimiento comercial

Declaro que la información proporcionada en este formulario es fiel y verdadera y que cumple con los requerimientos legales y reglamentarios para el ejercicio de la actividad que realicé, por lo que autorizo a la Alcaldía Municipal del Distrito Central para que a través del personal u oficina que tenga a bien designar, pueda verificar o corroborar los datos aquí proporcionados, autorizando así mismo para que en caso de encontrar indicios de falsedad, fraude o indicios de comisión de falta o delito alguno, pueda denunciar tal hecho ante las autoridades respectivas del Ministerio Público, en perjuicio de la aplicación de las sanciones establecidas en el Reglamento Municipal que regula e institucionaliza el proceso simplificado de obtención del permiso de operación de negocio y demás disposiciones municipales.

Tegucigalpa _____ de _____ del 20

Firma del Titular o Representante Legal

Cédula de Identidad N. _____

Nombres y Apellidos _____

Formato para declaración de impuesto Industria Comercio y Servicios

(Reverso)

Requisitos de apertura de negocios

- 1.- Compatibilidad aprobada por la Gerencia de Control de la Construcción o Gerencia del Centro Histórico de la Alcaldía Municipal del Distrito Central.
- 2.- Llenar formulario de declaración jurada de Industria Comercio y Servicio (ICS) F-01 sin manchones.
- 3.- Fotocopia de Escritura Pública de Constitución si es una sociedad o comerciante individual, debidamente inscrito en el registro mercantil y en la Cámara de Comercio e Industria correspondiente (CCIT/CCIC), según art. 384 del Código de Comercio.
- 4.- Fotocopia de RTN numérico si es una sociedad.
- 5.- Fotocopia de Identidad y RTN para comerciante individual.
- 6.- Fotocopia de tarjeta de identidad del representante legal de la empresa, o propietario del negocio.
- 7.- Fotocopia de Solvencia Municipal (personal) del representante legal de la empresa o propietario del negocio.
- 8.- Carta poder autenticada y fotocopia de identidad y/o carne del Colegio de Abogados de Honduras de la persona que realizará el trámite en caso de no ser el representante legal o propietario.
- 9.- Autorización en caso de ser empleado de la empresa, y la misma quedara únicamente para los efectos de presentar Declaraciones Juradas o retirar el Permiso de Operación. (Se verifica en sistema de impuesto personal).

NOTA: Las alcaldías municipales no autorizarán los permisos de operación a todo comerciante individual, persona natural o jurídica que no se inscriba o renueve el registro previamente en la

Cámara respectiva de su Municipio o Departamento. - Artículo 31 reformado de la Ley de Cámaras de Comercio e Industria de Honduras.